

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

AUDITORA EXTERNA: Dra. Patricia Rivas Salazar

Fecha: Loja, 19 de abril 2019

Loja- Ecuador

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CONTENIDO:

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.

- Estados de Situación Financiera.
- Estado de Resultados del Período.
- Estados de Cambios en el Patrimonio.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Notas aclaratorias a los estados financieros

INFORME DE CONTROL INTERNO

- Conclusiones – Recomendaciones

ANEXOS

- Notas a los estados financieros auditados
- Matriz de materialidad
- Informe de Prevención de lavado de activos (entrega UAFE)

A los socios de la Compañía

Compañía Constructora Cordero CIA. LTDA.
Presente. –

Opinión

1.- Hemos auditado los estados financieros de la “**COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA**”, que comprenden: Estado de situación financiera y estado de resultado, y notas explicativas, al 31 de diciembre de 2018, no incluye resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la “COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA”. al 31 de diciembre de 2018.

La “COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA”. Prepara sus estados financieros sobre la base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Bases de la opinión

2.- Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidad del auditor, en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el código de Ética del Contador Ecuatoriano emitido por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para emitir nuestra opinión.

3- Responsabilidad de la Administración de la Compañía, en relación con los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador y por el control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, ya que al mantenerse cuentas acumuladas que afectan sustancialmente el capital social es necesario se tome en consideración la Notas adjuntas al presente, a fin de obviar la causal de disolución.

Los encargados de la Administración, gobierno corporativo de la compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa, por lo tanto, las estimaciones contables y las revelaciones realizadas son de su responsabilidad.

4.- Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando ésta exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre lo apropiado del uso, por parte de la Administración, de las bases contables del negocio en marcha y con base en la evidencia obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

4.1 BASES PARA CALIFICAR LA OPINION

Las políticas contables no se encuentran actualizadas al periodo de revisión.

4.2. Otros requerimientos reglamentarios

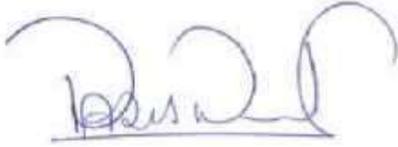
- *La Opinión sobre el Informe de Cumplimiento Tributario ICT, requerido a las compañías que tienen obligatoriedad, será presentada por separado hasta el 31 de julio de 2019, de acuerdo con las fechas establecidas por el Organismo de control SRI, luego de que la "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA LTDA" presente los formularios debidamente llenados para la emisión de la opinión correspondiente.*
- *No se ha enviado información a la DINARDAP.*
- *Se mantiene el manual de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, sin embargo, se encuentra pendiente el código de ética.,*
- **Hechos importantes.**

La compañía para el ejercicio 2018 se encuentra aplicando Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, ha efectuado cambios significativos en la contabilidad, y es necesario que observe todas las recomendaciones del informe de control interno.

La compañía Cordero califica una demanda en el ejercicio 2019 controversias en materia de contratación pública en contrada de la Procurador General del Estado- en las oficinas de la Dirección Regional de la Procuraduría General del Estado en Loja Ing. Jaime Ramiro Calderón Ojeda, Subsecretario Zonal 7 del Ministerio de Transporte y Obras Pública. Hecho posterior a la emisión de los estados financieros, auditados.

Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA

Compañía Constructora Cordero Cía. Ltda.
INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES



Dra. Patricia de Lourdes Rivas Salazar
AUDITORA INDEPENDIENTE

RNAE No. 346
Registro C.P.A. No. 21.944



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2018

Pág. 1 de 2

I. ACTIVO		999.143.89
I.01. ACTIVO CORRIENTE		846.045.99
I.01.01. Activos y Equivalencias al Activo:		
I.01.01.00 Cuentas por Cobrar	4.491.43	
I.01.01.01 Cuentas por Cobrar	4.491.43	
I.01.01.02 Cuentas por Cobrar	0.00	
I.01.02. Activos Financieros	144.789.78	
I.01.02.00 Depósito Bancario	1.447.89	
I.01.02.01 Depósito Bancario	143.341.89	
I.01.03.05. Documentos y recibos por cobrar clientes no	178.543.59	
I.01.03.05.01 Cuentas por Cobrar Clientes varios	173.278.49	
I.01.03.05.02 Cuenta por Cobrar - Servicio de Construcción	33.265.10	
I.01.03.05.03 Servicio de Instrumentos Financieros que	-7.999.99	
I.01.03.08. Anticipo a Empleados	4.035.28	
I.01.03.08.01 Anticipo a Empleados	4.035.28	
I.01.03.08.02 Servicio de Otros Instrumentos Financieros	-0.00	
I.01.04. Anticipo Provedores	24.890.08	
I.01.04.01 Anticipo a proveedores varios	24.890.08	
I.01.05. Activos por Impuestos Constituidos	24.770.79	
I.01.05.01 Impuesto tributario a favor de la empresa (IVA)	24.770.79	
I.01.05.02 Impuesto tributario sobre ganancias (Impuesto)	0.00	
I.04. Activo no corriente	-240.647.64	
I.04.01. Propiedad, planta y equipo	-240.647.64	
I.04.01.01 Terrenos	7.814.78	
I.04.01.02 Edificios	10.482.00	
I.04.01.03 Maquinaria y equipo	127.122.46	
I.04.01.04 Equipo de computación	-2.113.51	
I.04.01.05 Vehículos, equipo de transporte y equipo con	45.794.51	
I.04.01.14 Depreciación acum. Edificios	-8.489.88	
I.04.01.15 Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	-71.048.70	
I.04.01.16 Deprec. Acum. Equipo de Computación	-93.58	
I.04.01.17 Deprec. Acum. vehículos	-21.228.88	
I. PASIVO		813.891.67
I.01. PASIVO CORRIENTE	313.021.67	
I.01.02. Cuentas y documentos por pagar :	188.000.30	
I.01.02.01 Proveedores por pagar	187.093.66	
I.01.02.02 Provedores por pagar	1.006.64	
I.01.02.03 Cuenta por pagar por compra de equipo	1.000.00	
I.01.03. Saldos y devoluciones por pagar	843.77	
I.01.03.01 Pagos por pagar	843.77	
I.01.04. Obligaciones con Instituciones Financieras	72.677.68	
I.01.04.01 Obligaciones Financieras locales	72.677.68	
I.01.07. Otras obligaciones corrientes	5.098.42	
I.01.07.01. Con la Administración Tributaria	3.000.00	
I.01.07.01.00 Obligaciones por pagar al 2018	3.000.00	
I.01.07.02. Con el IESS	898.42	
I.01.07.02.01 aporte IESS por pagar	743.49	
I.01.07.02.02 Retenciones al IESS por pagar	154.93	
I.01.07.04. Por Beneficios de Ley a Empleados	450.00	
I.01.07.04.01 Seguro Previsión Empleo	450.00	
I.01.07.04.02 Seguro Cuota Empleo	0.00	
I.01.07.05. Participaciones a trabajadores por pagar del 2018	1.499.99	
I.01.07.05.01 129 Participaciones Trabajadores por pagar	1.499.99	
I.01.08. Cuentas por pagar vinculadas/relacionadas	45.839.33	
I.01.08.01 Inv. con otras Hijas	45.839.33	
I.01.13. Otros Pasivos Constituidos	1.500.00	
I.01.13.01 Otros Documentos por pagar relacionados local	1.500.00	
I.01.13.02 Otros Documentos por pagar no relacionados local	0.00	



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (Acumulado)

Al 31/12/2018

3. PATRIMONIO		176,291.89
3.01. Capital	118,961.00	
3.01.01 Capital suscrito y asignado	118,961.00	
3.04. Reservas	18,957.45	
3.04.01 Reserva legal	18,957.45	
3.05. Otros Resultados Integrales	-55,172.45	
3.05.04 Otros Resultados Integrales	-55,172.45	
3.06. Resultados Acumulados	111,816.24	
3.06.01 Ganancias Acumuladas	182,531.83	
3.06.02 (-) Perdidas Acumuladas	-71,015.64	
3.07. Resultados del Ejercicio	-14,770.35	
3.07.01 Ganancia neta del periodo	-14,770.35	

Elaborado por: YUDY VALERIA	Analista Contable	Aprobado por





ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

Pág. 3 de

4. INGRESOS		1,097,600.10
4.01. INGRESOS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	1,497,470.89	
4.01.02. Prestaciones de Servicios	49,880.54	
4.01.02.04 Alquiler de Maquinaria y Equipo	49,880.54	
4.01.03. Dividendos	1,407,185.68	
4.01.03.01 Construcción Proyecto Asociata	0,000.00	
4.01.03.04 Construcción Proyecto Loma Amarga	496,054.77	
4.01.03.04 Construcción Proyecto Asociata - Agua Estable	187,420.71	
4.01.03.05 Construcción Mejoramiento y Varian	17,442.50	
4.01.03.06 Construcción Proyecto Fontanales	126,321.18	
4.01.03 Otros Ingresos de Actividades Operativas (Hiltes)	-01,253.18	
4.01.03 (-) Rescuesto en Ventas	-728.64	
4.01. OTROS INGRESOS	150.41	
4.01.02 Intereses Financieros	144.54	
4.01.03 Otros Ingresos	5.87	
5. GASTOS Y COSTOS		1,437,420.87
5.01. GASTOS OPERACIONALES	274,661.48	
5.01.01. Sueldos, Salarios y Demas Remuneraciones	51,162.75	
5.01.01.01 Remuneraciones	51,162.75	
5.01.02. Aportes a la Seguridad Social (Contribución Previsión)	9,700.14	
5.01.02.01 Aportes Patronal IESS	4,371.23	
5.01.02.02 Fondos de Reserva	3,257.74	
5.01.02.03 Extensión Corporal	151.14	
5.01.03. Beneficios Sociales e Indemnizaciones	44,488.01	
5.01.03.01 Decimo Tercer Mesal	4,057.12	
5.01.03.02 Decimo Cuarto Mesal	4,187.77	
5.01.03.03 Vacaciones	4,432.40	
5.01.03.04 75% Participación de Utilidades	3,400.55	
5.01.03.06 Sobresueldos/Diurnas Remuneraciones	27,408.56	
5.01.03.07 Bonificaciones por Desempeño	2,400.13	
5.01.03.08 Bonificaciones 18 en Gravosos	520.00	
5.01.05. Honorarios, Comisiones y Dietas a Personas Naturales	13,480.01	
5.01.05.01 Honorarios Profesionales	13,480.01	
5.01.06. Gastos de Servicios	100.00	
5.01.06.02 Prestación de Servicios por Estadías de Loma	100.00	
5.01.07. Mantenimiento y Reparaciones	14,779.31	
5.01.07.01 Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	6,637.26	
5.01.07.02 Mantenimiento y Reparaciones de Maquinaria y	4,147.85	
5.01.08. Materiales y Materiales	3,813.33	
5.01.08.01 Materiales y Suministros	3,716.14	
5.01.08.02 Materiales de Oficina	1,875.91	
5.01.08.99 Desc. en Compras Suministros de Oficina	-40.00	
5.01.09. Arrendamiento Operativo	1,288.00	
5.01.09.01 Arrendamiento Escalas	1,288.00	
5.01.10. Combustibles	40,075.22	
5.01.10.01 Combustibles	40,075.22	
5.01.11. Lubricantes	4,577.33	
5.01.11.01 Lubricantes	4,577.33	
5.01.12. Seguros y Resseguros (Hiltes y Cascos)	14,724.78	
5.01.12.01 Pólizas de Seguro	14,421.94	
5.01.12.99 Desc. en Compras Pólizas de Seguro	-1,460.13	
5.01.13. Transporte	1,877.73	
5.01.13.02 Transporte de Maquinaria y Equipo	740.00	
5.01.13.03 Transporte	894.73	
5.01.13.99 Desc. en Compras en Transporte	-1.00	
5.01.14 Gastos de Gestión (Agencias e Intermediarios, Trámites)	294.19	
5.01.15. Gastos de Viaje	13,257.58	



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

5.01.10.00 Gastos de Representación	871,00
5.01.10.01 Gastos Viajeros	11.483,00
5.01.10.02 Otros Gastos y Servicios	1,00
5.01.10.00	12.355,00
5.01.16.00 Agua, Energía Eléctrica y Telecomunicaciones	179,00
5.01.16.01 Servicio de Internet	179,00
5.01.16.00	179,00
5.01.17.00 Materiales y Negociadores de la Propiedad Inmueble	430,00
5.01.17.01 Materiales y Negociadores de la Propiedad	430,00
5.01.17.02 Insc. en Cuentas, Honorarios y Negociadores d	100,00
5.01.17.00	530,00
5.01.18.00 Repuestos y Accesorios	24.500,00
5.01.18.01 Repuestos y Accesorios	24.500,00
5.01.18.02 Insc. en Cuentas Repuestos y Accesorios	440,00
5.01.18.00	24.940,00
5.01.20.00 Depreciaciones	0,00
5.01.20.01 Dep. Propiedad, Planta y Equipo	0,00
5.01.20.02 Dep. Vehículos	2.850,00
5.01.20.03 Dep. Instalaciones	1.871,00
5.01.20.04 Dep. Equipo Comput	60,00
5.01.20.00	4.781,00
5.01.21.00 Base de Obra	1.710,00
5.01.21.01 Base de Obra Inmuebles	1.710,00
5.01.21.00	1.710,00
5.01.23.00 Otros Gastos	10.737,00
5.01.23.01 Otros Gastos o Beneficios	760,00
5.01.23.02 Otros Gastos	100,00
5.01.23.03 Copias, Sellos y Impresiones	400,00
5.01.23.04 Mantenimiento de Limpieza	90,00
5.01.23.05 Otros Servicios	17.000,00
5.01.23.06 Otros Servicios	17.000,00
5.01.23.00	18.050,00
5.01.24.00 Gastos Mantenimiento Operativos	6.000,00
5.01.24.01 Gastos Mantenimiento Edificios	1.000,00
5.01.24.02 Gastos Varios	5.000,00
5.01.24.00	6.000,00
5.02.00 GASTOS ADMINISTRATIVOS	98.100,00
5.02.01 Beneficios variables e indemnizaciones	300,00
5.02.02 Mantenimiento y reparaciones	800,00
5.02.03 Mantenimiento y reparaciones de equipo de ofi	210,00
5.02.04 Prestación de servicios	2.500,00
5.02.05 Rendición de cuentas de activos fijos	1.000,00
5.02.06 Advertencias	200,00
5.02.07 Transporte	1.100,00
5.02.08 Gastos de gestión:	800,00
5.02.08.01 Gastos de gestión (firmas electrónicas)	20,00
5.02.08.02 Otros gastos de gestión	780,00
5.02.08	1.000,00
5.02.09 Máquinas Huelcos	170,00
5.02.09.01 Agua	170,00
5.02.09.02 Energía	100,00
5.02.09	270,00
5.02.10.00 Depósitos, contribuciones y otros	20.000,00
5.02.10.01 Depósitos/Contribuciones de compañías	2.000,00
5.02.10.02 Multas ISPP	100,00
5.02.10.03 Multas Superabastecimiento de Bases	1.000,00
5.02.10.04 Multas Impuesto a la Venta Corriente	17.000,00
5.02.10.00	20.100,00
5.02.12.00 Gasto Inmuebles	1.100,00
5.02.12.01 Gasto Inmuebles Gastos gen. Obras	1.100,00
5.02.12.02 Gasto Inmuebles Otros Inmuebles	200,00
5.02.12.00	1.300,00
5.02.13.00 Otros Gastos	5.000,00
5.02.13.01 Gastos otros bienes	200,00
5.02.13.02 Copias, sellos e impresiones	100,00
5.02.13.03 Baja de propiedad planta y equipo	4.500,00
5.02.13.04 Gastos otros servicios	100,00



ESTADO DE RESULTADOS

Del 01/01/2018 al 31/12/2018

5.02.24.01.01 Otros servicios	48.88
5.02.24.01.02 Insumos	101.25
5.02.24. Gastos administrativos	38,979.21
5.02.24.01 Gastos administrativos comunes	8.15
5.02.24.02 Otros gastos administrativos	10,879.73
5.02.24.03 Multa e intereses por mora IESS	223.99
5.02.24.04 Multa e intereses por mora SII	219.31
5.02.24.05 Multas municipales	2,793.15
5.02.24.07 Multas Distritales	4,113.77
5.03. GASTOS FINANCIEROS	12,074.39
5.03.01. Intereses	11,878.40
5.03.01.01 Intereses sobre Préstamos	9,581.83
5.03.01.02 Otros sobre Préstamos	1,599.25
5.03.02. Comisiones	204.99
5.03.02.01 Servicios Financieros	204.99
5.03.04. Otros gastos financieros	204.99
5.03.04.01 Otros servicios financieros	204.99
5.04. GASTOS DE CONSTRUCCIÓN	760,443.31
5.04.01. Materiales de Construcción	760,043.31
5.04.01.01. Materiales para Obra	682,437.44
5.04.01.01.01 Materiales de Construcción Proyecto Base	444,457.23
5.04.01.01.02 Base de Otro Proyecto Base Obra	100,113.53
5.04.01.01.03 Otro Obras Proyecto Base Obra	27,866.54
5.04.01.02. Materiales Asfalto - Agua Potable	143,258.44
5.04.01.02.01 Materiales de Construcción Proyecto Base	92,534.88
5.04.01.02.02 Base de Otro Proyecto Asfalto - Agua Potable	24,833.32
5.04.01.02.03 Otro Obras Proyecto Asfalto - Agua Potable	14,149.44
5.04.01.02.04 Base en Obras Materiales de Construcción	-221.52
5.04.01.03. Mantenimiento y Varías	77,667.49
5.04.01.03.01 Materiales de Construcción-Mantenimiento	15,553.94
5.04.01.03.02 Otro Obras Mantenimiento y Varías	57.94
5.04.01.04 Alquiler de maquinaria	248.00
5.04.01.05. Materiales coccinilla	46,199.24
5.04.01.05.01 Base de Otro Proyecto Coccinilla	46,079.93
5.04.01.05.02 Otro Obras Proyecto Coccinilla	6.25
5.04.01.06. Materiales varillas	356.84
5.04.01.06.01 Materiales de Construcción-Proyecto Base	28.11
5.04.01.06.02 Base de Otro Proyecto Varillas	328.09
5.04.01.06.03 Otro Obras Proyecto Varillas	20.73
5.04.01.07 Cementos	28.79
5.04.01.08 Fabricados y Acabos	258.71
5.04.03. OTROS GASTOS DE CONSTRUCCIÓN	69.20
5.04.03.01 Transporte	12.00
5.04.03.02 Servicios Varías	43.20
Generalmente sobre del período	-14,770.36

Elaborador por: TRACY VALENIA	Analista Contable	Aprobado por

COMPANIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA LTDA.

Dirección: Av 27 de Abril y 18 de Noviembre
RUC: 119175612001



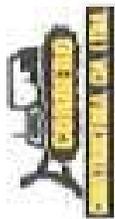
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO

EXPRESADO EN MILES DE DOLARES US\$		SALDOS BALANCE (En US\$)
	CODIGO	95
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	18.959,54
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	95010102	768.903,80
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación a para negociar	95010103	
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anulaciones y otros beneficios de pólizas suscritas	95010104	788.903,80
Otros cobros por actividades de operación	95010105	
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(730.004,22)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación a para negociar	95010202	199.864,84
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	131.287,74
Pagos por primas y prestaciones, anulaciones y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	95010204	
Otros pagos por actividades de operación	95010205	(13.051,54)
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	
Intereses recibidos	950106	
Impuestos a las ganancias pagados	950107	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	9502	13512,9
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950206	25.050,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	(11.537,50)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9503	(4.641,34)
Pagos de préstamos	950303	(46.451,24)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	9504	0

Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		960001	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		9600	3,960.84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO		9608	2,325.95
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO		9607	2,385.43
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACION			
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		96	9,930.38
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:			
Ajustes por gasto de depreciación y amortización		97	328,405.91
Pérdidas en cambio de moneda extranjera		9701	55,511.78
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		9704	12,535.14
		9711	278,357.89
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASTIVOS:			
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes		88	227,436.29
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar		8801	257,413.76
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores		8802	38,888.89
(Incremento) disminución en inventarios		8803	2,111.00
(Incremento) disminución en otros activos		8804	-
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales		8805	8,009.32
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar		8806	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados		8807	-24,830.90
Incremento (disminución) en anticipos de clientes		8808	-
Incremento (disminución) en otros pasivos		8810	35,120.84
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		9820	38,899.53
LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS ESTÁN ELABORADOS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PYMES			
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		 FIRMA CONTADOR NOMBRE: Lc Yhuay Valera Aguirre Cueva RUC: 11037091403001	
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL		 NOMBRE: Ing Jose Rolando Rojas H. C / RUC: 11091715612001	

COMPANÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA LTDA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



INFORMACIONES	CAPITAL SOCIAL		RESERVAS		RESERVAS ACUMULADAS			RESERVAS DEL PERIODO		TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO
	RESERVA LEGAL		RESERVA LEGAL		RESERVA LEGAL		RESERVA LEGAL				
	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE			
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	118.961.00	35.757.46	137.359.42	(71.019.94)	(14.770.26)	176.287.68			90		
SALDO RESTRINGIDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	118.961.00	0	193.300.91	(2.444.99)	(83.969.62)	246.740.72			9001		
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	118.961.00		193.300.91	(2.444.99)	(83.969.62)	246.740.72			900101		
CAMBIO DEL AÑO EN EL PATRIMONIO	-	35.757.46	(65.330.91)	(66.670.65)	45.196.27	(58.448.93)			9002		
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales (Cuentas variables)		35.757.46				15.757.46			900309		
Resultado Inesperado en Año (Ganancia o pérdida no esperada)			(88.330.91)	(68.570.65)	63.965.62	(70.404.94)			900309		
					(14.770.26)	-1.677.35			900310		


FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE: Ing. Juan Ricardo Rojas Hódigo
C.I. / RUC: 1103331393


FIRMA CONTADOR
NOMBRE: Mtro. Patricia Rivas Salazar
RUC: 11037918101

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1. Entidad que Informa

La COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA. es una empresa ecuatoriana, con Registro Único de Contribuyentes No. 1191715612001, con domicilio en la provincia de Loja, y en la ciudad de Loja, cantón Espíndola, ciudad de Amaluza, calle 27 de Abril S/N y 18 de Noviembre.

La "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.", es una empresa ecuatoriana constituida en la ciudad de Loja, el 29 de abril del 2005, su objeto social al inicio de su constitución es: Construcción de obras civiles, sanitarias y lo relacionado con obras de contratación pública, como obras privadas, para el cumplimiento del objeto principal, plazo de duración de la compañía es de cuarenta años. Inicialmente se conformó con \$400,00 dólares, por los siguientes socios:

NOMBRE	VALOR
SEGUNDO VICENTE CORDERO ROJAS	398,00
SEBASTIAN A. ROJAS ANDRADE	1,00
ROSA MERCEDES CORDERO ROJAS	1,00
TOTAL	400,00

Mediante escritura pública celebrada el día 22 de octubre 2012 se transfiere las participaciones de la compañía donde los señores Sebastián Rojas Andrade y la señora Rosa Mercedes Cordero Rojas cedieron a la señora Alexandra Guadalupe Astudillo Jaramillo una participación cada uno, es decir, un total de dos participaciones, y el señor Segundo Vicente Cordero Rojas transfiere al señor Rojas Hidalgo José Rolando 398 participaciones, las mismas que fueron marginadas el 5 de noviembre del año 2012 y resolución de la Superintendencia de Compañías 10 de diciembre 2012.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

NOMBRE	VALOR	FECHA RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
ASTUDILLO JARAMILLO ALEXANDRA GUADALUPE	2,00	10/12/2012
ROJAS HIDALGO JOSE ROLANDO	398,00	10/12/2012

El 20 abril del 2015 se reúne la junta de socios de la compañía para resolver la transferencia las participaciones de la señora Astudillo Jaramillo Alexandra Guadalupe a la señora Hidalgo Elizalde Marcia Raquel, emite la resolución el 11 de agosto del 2015 la Superintendencia de Compañías y Seguros.

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

NOMBRE	CAPITAL	FECHA RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL	2,00	11/08/2015
ROJAS HIDALGO JOSE ROLANDO	398,00	
TOTAL CAPITAL	400,00	

Con fecha 11 de septiembre del año 2015 se realiza la escritura ante el notario segundo del Cantón Loja doctor Vinicio Leonardo Sarmiento Bustamante, y se registra en la Superintendencia de Compañías el 26 de noviembre del 2015.

NOMBRE	CAPITAL	VALOR AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL	FECHA RESOLUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	PORCENTAJE
HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL	2,00	592,00	594,00	26/11/2015	0,50
ROJAS HIDALGO JOSE ROLANDO	398,00	17.969,00	118.367,00	26/11/2015	99,50
TOTAL CAPITAL	400,00		118.961,00		100,00

Se amplía su objeto social y reforma sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del canto Loja el 09 de junio del 2008 y aprobado por la Superintendencia de Compañías y Seguros el 30 de julio 2008 mediante Resolución 08.SC.ICL.122., nuevamente con fecha 07 de abril del 2010 mediante escritura pública ante Notario Quinto del cantón

Loja se amplía su objeto social y reforma sus estatutos la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías y Seguros el 09 de abril de 2010 mediante Resolución No. SC.DIC.10.091, el objeto social aprobado es el siguiente:

“Construcción de obrar civiles, sanitarias y lo relacionado con obras de contratación pública, como obras privadas, para el cumplimiento del objeto principal, la compañía podrá contratar personal técnico necesario, además, de contratar maquinaria que no sea de su propiedad, compraventa de materiales, alquiler de maquinaria, además, podrá realizar el transporte de materiales de construcción pétreos o residuos, que en ningún caso podrá ser transporte público de carga ni de pasajeros, además, realizará las siguientes actividades:

- a) Consultoría;
- b) Fiscalización de obras, estudios y diseño de ingeniería y otros servicios de consultoría científica y técnico N.C.P;
- c) Servicios de gestión de proyectos en relación con la construcción de obras de ingeniería civil;
- d) Servicios integrados de ingeniería para obras de ingeniería civil;
- e) Servicios de ingeniería de asesoramiento y prediseño para obras de ingeniería civil;
- f) Servicios de diseño de ingeniería para obras de ingeniería civil;
- g) Todos los demás servicios profesionales, científicos y técnicos N.C.P., además, en general la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos, civiles y mercantiles, permitidos por la ley y relacionadas con el objeto social principal.

En el Registro Único de Contribuyentes (RUC) se mantiene la actividad de construcción de obras civiles.

La Representación Legal de la compañía está a cargo del Ing. Rojas Hidalgo José Rolando con número de cedula 1103320360 quién dirige, administra, celebra y ejecuta a nombre de la compañía toda clase de actos y contratos, firma a nombre de la compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebren la compañía.

El capital social de la empresa a la fecha de la auditoria es de US \$118.961,00 equivalentes 118.961 participaciones de un US\$1,00 cada uno

el capital social está conformado de la siguiente forma:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE
HIDALGO ELIZALDE MARCIA RAQUEL	594,00	0,50
ROJAS HIDALGO JOSE ROLANDO	118.367,00	99,50
TOTAL CAPITAL	118.961,00	100,00

Con fecha 01 de noviembre 2015 mediante escritura se efectúa el cambio de domicilio de la compañía Constructora Cordero Cía. Ltda., de la provincia de Loja, ciudad de Loja en la calle Sucre y Av. Pio Jaramillo Alvarado 24-25 y Av. Kennedy por el domicilio tributario en la Provincia de Loja, cantón Espíndola, ciudad de Amaluza, calle 27 de abril S/N y 18 de noviembre.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PARA PYMES).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 31 de diciembre de 2018 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios.

Bases de Medición

Los Estados Financieros de la compañía han sido elaborados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Responsabilidad y estimaciones de la Administración

La Gerencia de la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros terminados al ejercicio 2018 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para para Pequeñas y

Medianas Empresas (NIIF Pymes), de las políticas y del Control Interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Empresa en Marcha

En base a la evidencia obtenida (notas a los estados financieros), se concluye que las pérdidas acumuladas más la pérdida del ejercicio 2018 sobrepasa el 50% del capital social. Situación que podría subsanarse con la absorción de las ganancias acumuladas que mantiene la compañía, con lo cual la empresa puede continuar como un negocio en marcha.

Importancia relativa

La compañía "Constructora Cordero Cía. Ltda." ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos relevantes.

Juicios

En relación con los juicios en la aplicación de las políticas de contabilidad, la Administración informa que en el ejercicio 2018 tuvo un juicio por parte de uno de los proveedores "CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA. LTDA.", el cual fue resuelto el 1 de octubre del 2018 en la sentencia celebrada en la Unidad Judicial Civil con sede en el cantón Loja, Provincia de Loja a favor del demandante llegándose a reconocer un valor de \$3.000,00.

De la revisión se evidencia la cancelación según lo pactado en las siguientes fechas: \$ 1.500,00 el 18 de octubre de 2018 y \$ 1.500,00 el 19 de diciembre del 2018.

La Administración de la compañía Constructora Cordero Cía. Ltda.", ha informado que no se tiene ninguna demanda adicional efectuada a la compañía o presentada en contra de clientes, proveedores, colaboradores, que afecten de manera substancial los estados financieros adjuntos,

Moneda funcional

La moneda funcional en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América por lo cual la Compañía utiliza la moneda de circulación.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Inventario:

El inventario se divide en dos inventarios en obras en proceso y cuando la obra esta terminada envía al inventario terminado, y cuando la obra es entregada se reconoce el costo y el ingreso, o cuando se entrega el avance de la obra.

Propiedad Planta y equipo:

Reconocimiento inicial: Se reconocerá el costo de un elemento de propiedades planta y equipo como un activo solo si cumple con los siguientes requisitos:

- a) Que sea controlada por la Empresa;
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el activo;
- c) El costo del activo puede medirse con fiabilidad;
- d) Que sea tangible; y,
- e) Se esperan que el bien se utilice por más de un período económico.

Medición inicial: Se medirá al costo siendo este el precio equivalente en la fecha de su reconocimiento si el pago se aplazare más allá de los términos normales de crédito el costo será el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior: Es la medición al cierre que tiene que ver con el valor a dar a la propiedad planta y equipo, la entidad medirá sus elementos de propiedad planta y equipo luego de su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada.

Depreciación: La depreciación de un elemento de propiedad planta y equipo deben ser realizadas por sus principales componentes y por separado. Otros activos diferentes se depreciarán a lo largo de su vida útil como activos individuales.

Importe depreciable: Es el costo de una partida de propiedad planta y equipo menos su valor residual.

El Valor residual de una partida de propiedad planta y equipo es el importe estimado que la entidad actualmente podría obtener de la partida por su disposición después de deducir los costos estimados.

La cuota de depreciación mensual se reconoce como gasto o parte del costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados.

Vida útil: existe factores como un cambio en el uso de los activos un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha anual que se informa más reciente si estos indicadores están presentes la entidad revisará sus estimaciones anteriores y los cambios de estimaciones contables deben realizarse en forma prospectiva, es decir, del período que se da el cambio en adelante.

Método de depreciación: La depreciación de propiedad planta y equipo se calcula usando el método de línea recta, para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Propiedades de inversión: La compañía reconocerá como propiedades de inversión, los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y además las siguientes condiciones:

- Propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas (arrendamiento), plusvalía o ambas.
- No estén destinados a la producción o suministro de bienes o servicios.
- No estén destinados a fines administrativos;
- No exista un plan para disposición.

En síntesis, son activos que en principio cumplen con condiciones de ser clasificados como propiedad planta y equipo, pero por su función se presentan como una categoría independiente

Se deben reconocer como propiedades de inversión, los activos arrendados por un arrendador en arrendamiento operativo, o los tomados en arrendamiento financiero por un arrendatario, siempre y cuando los activos cumplan con los requisitos para ser reconocidos como propiedades de inversión.

Cuentas por pagar: La compañía reconocerá las cuentas y documentos por pagar como obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades efectúa.

Se clasifica como pasivo corriente si los pagos tienen un vencimiento inferior o igual a un año.

Préstamos que devengan intereses: Pasivos financieros obligaciones con instituciones financieras se reconocerá inicialmente a su valor razonable, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción.

Impuestos: El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

Impuestos corrientes: Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto

por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reservas: Representan reservas de utilidades, constituidas por Ley, por los estatutos, con los propósitos específicos de salvaguarda económica de la compañía.

La reserva Legal de conformidad con la Ley de Compañías, se reservará un cinco por ciento de las utilidades líquidas anuales que reporte la entidad.

Ganancias acumuladas: Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios no han dado un destino definitivo.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la prestación de los servicios efectivamente; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Gastos de Administración y Ventas: Se registran al costo histórico los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no vigentes: Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

4. NORMAS NUEVAS E INTERPRETACIONES

Las nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales:

NIIF 15 Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes: establece un marco para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se las debe reconocer y por qué monto.

La NIIF 15 reemplaza a las guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingreso de Actividades Ordinarias”, la NIC 11 “Contratos de Construcción” y la CINIF 13 “Programas de Fidelización de Clientes”.

La NIIF 15 es aplicada el 1 de enero de 2018, esta norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de ingresos basado en el concepto de control, por el cual los ingresos han de reconocerse a medida que se satisfagan las obligaciones contraídas con los clientes a través de la entrega de bienes y servicios, ya sea en un momento en el tiempo o a lo largo del tiempo. El nuevo modelo introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes cinco pasos:

- 1.- Identificar el contrato con el cliente;
- 2.- Identificar las obligaciones de desempeño del contrato;
- 3.- Determinar el precio de la transacción;
- 4.- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño; y,
- 5.- Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos.

Esta normativa afecta a la empresa cuando son proyectos de largo plazo, circunstancia que resulta habitual en sector de la construcción e inmobiliario, por lo cual se establece que se hay cambios significativos en el reconocimiento de los ingresos ordinarios.

La NIIF 16 reemplaza a las guías de arrendamiento, incluyendo la NIC 17 “Arrendamientos”, CINIF 4 “Determinar si un Acuerdo contiene un Arrendamiento”, SIC 15 “Arrendamientos Operativos – Incentivos” y SIC 27 “Evaluar la Substancia de las Transacciones con la Forma Legal de un

Arrendamiento” que son utilizadas para las empresas que llevan Normas Internacionales de Información Financiera completas.

La NIIF 16 se aplica para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2019. La Compañía no planea una adopción temprana de esta norma, se permite adopción temprana para entidades que apliquen NIIF 15 “Ingreso de Actividades Ordinarias Procedente de Contratos con Clientes” en o antes de la aplicación inicial de NIIF 16, que se suutilizada por empresas que aplican las NIIF completas.

La NIIF 16 introduce un modelo contable de arrendamiento para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo que representa su obligación de realizar los pagos correspondientes al canon de arrendamiento. Hay excepciones opcionales para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de bienes de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la norma actual, es decir, el arrendador continúa clasificando los arrendamientos como financieros u operativos, por la aplicación de esta norma la administración espera que no tengan un efecto material en los estados financieros porque no efectúa arrendamiento al tener sus propias oficinas.

NIIF 9 Instrumentos Financieros: La NIIF 9 publicada en julio de 2014 reemplaza las guías de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.

La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. La NIIF 9 mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y baja de instrumentos financieros de la NIC 39. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que inicio el 1 de enero de 2018, en este caso la compañía no ha tenido un efecto material en sus estados financieros.

Del análisis efectuado, se observó que la compañía no mantiene “cartera comercial” y que no tienen un componente financiero significativo, no aplica las mediciones de activos financieros en base a lo establecido en la NIIF 9, por lo tanto, la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el nuevo

modelo de clasificación y medición de instrumentos financieros no tiene un efecto material en los estados financieros de la Compañía.

El deterioro de cartera comercial tiene una afectación significativa por la aplicación de la NIIF 9 en la compañía.

Otras Nuevas Normas o Modificaciones a Normas e Interpretaciones: La Compañía no tendrá impacto material por la aplicación de las siguientes nuevas normas o modificaciones tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- ✓ Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016 (enmiendas a la NIIF 1 y NIC 28).
- ✓ Clasificación y Medición de pago basados en acciones (enmienda a la NIIF 2).
- ✓ Venta o contribución de activos entre un inversor y sus asociadas o acuerdos conjuntos (Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28).
- ✓ CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Anticipada.
- ✓ CINIIF 23 Incertidumbre sobre Tratamiento Tributario.
- ✓ Aplicando NIIF 9 Instrumentos Financieros con NIIF 4 Contratos de Seguros (Enmienda a la NIIF 4).
- ✓ NIIF 17 Contratos de Seguros.

5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgos: La Administración de la compañía Cordero es responsable por el desarrollo y seguimiento de las políticas de la administración de riesgos.

Administración de Riesgo Financiero: Las operaciones de compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., está expuesta a los siguientes riesgos:

- ✓ El riesgo de crédito.
- ✓ Riesgo de liquidez.
- ✓ Riesgo de mercado.

El riesgo de crédito: Es evidente que en la Constructora Cordero hay clientes que no cumplen con su obligación contractual de pagar pese a existir el contrato de construcción, por el riesgo país y la recesión económica existente, el sector público, ya que es el que no cumple los pagos y la devolución de garantías por el cual el riesgo es alto en la compañía, por lo expuesto; y la administración debe establecer riesgos con el objeto de fijar límites y controles de riesgo, para su monitorear y cumplimiento.

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez en la compañía Cordero se evidencia al no recuperar su cartera en el tiempo pactado, no puede cumplir con sus obligaciones a los proveedores, además, la constructora para tener flujo renueva constantemente préstamo.

Riesgo de Mercado: La exposición de la compañía al riesgo de mercado es significativa por la competencia, por los cambios en los precios de mercado; por otros factores externos, por impuestos y aranceles fiscales.

6. OBSERVACIONES GENERALES

Libros sociales:

En la compañía CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA., se observa la estructura de sus libros sociales, los mismos debe mantenerse mientras la empresa esté en marcha, y comprenden:

- Libro de actas;
- Expedientes de juntas (Convocatorias)
- Libro de socios y participaciones; y, en carpeta
- Libro talonario.

En el presente ejercicio se han llevado a efecto:

- Juntas Generales Extraordinarias = 12
- Juntas Generales Ordinarias = 1

Seguimiento de Recomendaciones: Las recomendaciones efectuadas a la compañía al verificar el seguimiento, se determina que seis se cumplen y tres no se han cumplido siendo reiterativas.

	<u>CUMPLIDA</u>	<u>EN PARTE</u>	<u>NO CUMPLIDA</u>
1			X
2	X		
3	X		
4	X		
5			X
6			X
7			X
8	X		
9			X
10	X		
11	X		
12	X		
13			X
14			X
15			X
16			X
17	X		
18			X
19		X	
TOTAL	8	1	10

7.- NOTAS REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

7.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
1.01.01.06	Cooperativa Fortuna	475,28	3.015,86
1.01.01.08	Banco BanEcuador (1)	91,83	1.655,57
1.01.01.09	Titulos Banco Central TBC	343,48	-
		<u>910,59</u>	<u>4.671,43</u>

(1) De acuerdo con el resultado obtenido en la prueba de Banco realizada en la auditoria, se encontró una diferencia de \$9,94 en la cuenta de la Cooperativa Fortuna con relación al Estado de cuenta al 31/12/2018. Por lo cual se recomienda cargar dicho valor ingresos ya que no se evidencia documentos en tránsito.

7.2 Activos financieros

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
1.01.02.02	Encaje Bancario	1.265,00	1.465,00
1.01.02.03	Garantias maquinaria-Salvoconductor	150,00	150,00
1.01.02.05.01	Cuentas por Cobrar clientes varios	38.376,64	153.278,41
1.01.02.05.02	Cuenta por cobrar - CECC 14TH BUREAU GROU (1)	73.300,00	
1.01.02.05.03	Anticipo a Empleados	200,00	
1.01.02.05.05	Cuenta por Cobrar - Servicio de Contratacion Publi	25.638,08	32.410,12
1.01.02.05.07	Cuentas por Cobrar Varias	5.000,00	
1.01.02.05.90	Deterioro de Instrumentos Financieros Cuentas por (2)		(7.139,03)
1.01.02.08.50	Anticipo a Empleados (3)		4.917,80
1.01.02.08.90	Deterioro de Otros Instrumentos Financieros		(282,58)
		<u>143.929,72</u>	<u>184.799,72</u>

(1) La cuenta por Cobrar más antigua de la compañía "Construcciones Cordero Cía. Ltda." es por el monto de \$14 770,12 se refleja desde el 27/01/2016, y efectúa un deterioro del 25% de esta cartera. Por lo cual, y teniendo en cuenta la antigüedad de dicha cuenta por cobrar se recomienda a provisionar por un mayor valor o proceder a castigar este valor.

Cabe señalar que existen cuentas por cobrar a Servicio de contratación de Obras SECOB, las cuales corresponden a garantías por lo cual no se efectúa deterioro, de acuerdo con la política de la empresa, son valores que el sector público devuelve después de la recepción de la obra.

<u>FECHA</u>	<u>MONTO</u>
10/03/2017	486,94
11/04/2017	779,03
13/06/2017	668,37
25/07/2017	2.014,60
10/08/2017	2.503,41
27/09/2017	1.839,66
16/10/2017	1.284,45
22/11/2017	670,90
22/11/2017	1.338,95
22/12/2017	390,99
26/12/2017	433,69
21/03/2018	2.476,44
27/03/2018	3.868,24
28/03/2018	3.511,80
24/04/2018	3.423,74
25/04/2018	222,38
26/04/2018	1.866,48
21/08/2018	4.630,04
	32.410,11

- (2) La compañía efectúa el deterioro de la cartera de acuerdo con su política por el cual registra un deterioro de \$7.139,03, en conciliación considera la diferencia entre el valor de la provisión fiscal y la calculada como gasto no deducible.
- (3) En las cuentas por cobrar a los trabajadores se realiza el interés explícito y se registra el deterioro de este instrumento financiero.

7.3 Inventarios

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
1.01.03.	Inventarios		
1.01.03.01	Obras en Construcción (1)	312.360,30	
		312.360,30	

(1) La compañía transfiere de Inventario de obras en proceso a inventario terminado y cuando entrega la obra envía al costo del proyecto y reconoce el ingreso aplicando las normas para Pymes en construcción.

Para asignar el costo por proyectos, y se efectúa mediante el sistema contable por centro de costo, hay algunas adquisiciones que van directamente a la obra, y las otras debe ingresar a Kardex que no se evidencia la utilización de Kardex en el sistema.

7.4. Anticipo Proveedores

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
1.01.04.	Anticipo Proveedores		
1.01.04.03	Anticipos a proveedores varios (1)	27.053,20	24.995,00
1.01.04.23	Anticipo proveedor - Sonia Songor	52,80	
		27.106,00	24.995,00

En la cuenta anticipo a proveedores de servicios y de bienes, la compañía debe observar lo dispuesto en el art. 61 de la Ley de Régimen Tributario Interno que manifiesta: " *En las transferencias locales de dominio de bienes, sean éstas al contado o a crédito, en el momento de la entrega del bien, o en el momento del pago total o parcial del precio o acreditación en cuenta, lo que suceda primero, hecho por el cual, se debe emitir obligatoriamente el respectivo comprobante de venta*".

Anticipo en compras de bienes, a continuación, un ejemplo:

FECHA	DETALLE	VALOR
03/01/2018	Anticipo proveedores varios/compra malla/Proyecto Lauro Guerrero Anticipo proveedores varios.	\$ 2 000,00
05/02/2018	Anticipo para Compra de camioneta 4x4 Marca Mazda a diésel; Color: gris; Año: 2014 a la Sra. Julia Castillo Compra de camioneta/Julia Castillo	\$ 20 000,00
21/03/2018	Anticipo a proveedor por vinyl para pisos en Proyecto Lauro Guerrero	\$ 3 000,00
02/04/2018	Anticipo a proveedores varios/Varios Proyectos Anticipo proveedores varios	\$ 10 000,00
16/04/2018	Anticipo a proveedores AMALUZA Anticipo a proveedores-AMALUZA	\$ 15 000,00
14/05/2018	Anticipo a proveedor materiales Proyecto Amaluza Anticipo proveedor	\$ 6 500,00

7.5 Activos por Impuestos Corrientes

		2017	2018
1.01.05.	Activos por Impuestos Corrientes		
1.01.05.01	Credito tributario a favor de la empres (1)	65.538,57	24.776,00
1.01.05.02	Credito tributario años anteriores (Reni		7.003,77
1.01.05.03	Anticipo de Impuesto a la renta	1.545,62	
1.01.05.05	Anticipo retencion en la fuente	21.320,46	
		88.404,65	31.779,77

Según normativa vigente debe reflejar el impuesto a la renta en el ejercicio que corresponde, es decir, cuando habla del impuesto a la renta corriente manifiesta que se cargará a los resultados del año que se devenga, y de igual manera el reconocimiento de costos y gasto indica que se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento que se pagan, Ya que existe movimientos del periodo anterior, que debió cerrarse al 31 de diciembre del 2017.

7.6 Propiedad Planta y Equipo

La compañía verifica su propiedad planta y equipo físicamente en diciembre 2018, para constatar el estado de sus activos del cual surge que están en buen estado o ya no pueden ser utilizados.

		<u>2017</u>	<u>2018</u>
1.02.01.	Propiedad, Planta y Equipo		
1.02.01.01	Terrenos (1)		7.914,73
1.02.01.02	Edificios	47.317,53	39.402,80
1.02.01.06	Maquinaria y equipo	296.260,45	257.126,45
1.02.01.08	Equipo de computacion	1.375,01	2.112,51
1.02.01.09	Vehiculos, equipos de transporte y equ	34.991,51	45.791,51
1.02.01.12	(-)Depreciacion acumulada propiedad (2)	(117.388,66)	
1.02.01.14	Depreciacion acum. Edificios		(8.926,66)
1.02.01.15	Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo		(77.049,76)
1.02.01.16	Deprec. Acum. Equipo de Computacion		(975,56)
1.02.01.17	Deprec. Acum. vehiculo		(22.328,38)
		<u>262.555,84</u>	<u>243.067,64</u>

- (1) Los terrenos han sido clasificados de acuerdo con la sugerencia y recomendación efectuada en la auditoria anterior, es decir por separado, de la edificación.
- (2) La recomendación de propiedad de Inversión según la administración no se podría clasificar, ya que la misma maquinaria se utiliza para la construcción y la misma para alquiler, es decir no hay un tiempo definido en el cual se dedica arrendar, así como no hay un tiempo definido para utilizarle en la construcción.

En el ejercicio 2017 se encuentra la depreciación en una sola cuenta contable para el ejercicio 2018 se separa la cuenta de acuerdo con cada propiedad planta y equipo se crea cuatro cuentas, para un mayor control de la depreciación por componentes, de lo cual surgen valores de depreciaciones que se consideran en la conciliación tributaria para el pago de tributos.

El cuadro de depreciación suma como se demuestra a continuación: El método de depreciación que se aplica es el lineal, es decir, el método legal de acuerdo con lo establecido por la Ley de Régimen Tributario utilizando los siguientes porcentajes:

	<u>PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN</u>
Maquinaria	10%
Vehiculos	20%
Equipos de computacion	33%
Edificios	5%

A diciembre se ha realizado un acta de baja de los activos que al efectuar el inventario se establece que ya no van a ser utilizados y que no sirven para ser vendidos.

Existe evidencia la venta de una maquinaria en este ejercicio 2018.

7.7 Cuentas y documentos por pagar

2.01. PASIVO CORRIENTE

2.01.02.	Cuentas y documentos por pagar	<u>2017</u>	<u>2018</u>
2.01.02.01	Proveedores por Pagar (1)	88.120,97	167.093,83
		88.120,97	167.093,83

(1) En la cuenta proveedores por pagar se registran varios valores vencidos, los cuales tiene fecha de apertura del periodo 2016 y 2017 según auxiliar de cuenta proporcionado por la empresa.

<u>FECHA</u>	<u>PROVEEDOR</u>	<u>VALOR</u>
28/12/2016	E.P. DE VIALIDAD DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE VIALZACHIN	\$ 64 724,27
23/02/2017	IMPORTTRACKMAQ CIA. LTDA	\$ 3 106,00
02/02/2017	LITUMA TORRES VANEZA EVELINA	\$ 4 013,97
29/11/2017	LITUMA TORRES VANEZA EVELINA	\$ 5 316,17
29/11/2017	LITUMA TORRES VANEZA EVELINA	\$ 4 751,31
	TOTAL	\$ 81 911,72

Durante el transcurso de la auditoría se observa insolvencia de la compañía, Se recomienda realizar el análisis de los riesgos para dar el tratamiento contable - financiero para solucionar problemas en el futuro de mayor de impago.

Las cancelaciones deben realizarse por intermediación financiera, es decir, utilizando el sistema financiero como lo establece la normativa

vigente, tanto tributaria, como la de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y la misma normativa contable (Normas Internacionales Información Financiera) manifiesta **“Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF.”**.

En especial se puede verificar que esta norma no se aplicó en los primeros meses, pero es necesario que la compañía cumpla con las normas durante todo el ejercicio contable, si la empresa recibe ingresos de los socios para cubrir los gastos ellos deben transferir directamente a la cuenta de la compañía no en efectivo para que ingrese al sistema financiero y de este se efectuó las cancelaciones.

El efectivo debe cancelarse de fondo rotativo, pero considerando que estas facturas no sobrepasen los montos establecidos en ley, ni por abonos a una sola factura, no se puede tampoco fraccionar las facturas para que se menor al valor de \$ 1.000,00 este fraccionamiento se considera incumplimiento de la normativa.

7.8 Sueldos y remuneraciones por pagar

2.01.03.	Sueldos y Remuneraciones por Pagar		2017	2018
2.01.03.01	Sueldos por pagar	(1)	16.528,84	843,77
			16.528,84	843,77

(1) En la cuenta de mayor al 31 de diciembre se encuentra únicamente el valor que se pagará en el siguiente mes.

Según análisis del mayor contable, a partir del mes de Octubre se pagan los salarios del Rol de pagos dentro del mismo mes, pero se evidencia que hay valores de remuneraciones pendientes por cancelar de los meses anteriores, cómo se puede observar en los asientos contables: 004078, 004079, 004082, 004083 que se contabiliza el 15 de noviembre del 2018.

Debido al pago de estos salarios atrasados, se puede observar que desde el mes de noviembre del 2018 queda un saldo en la cuenta por valor el monto de \$843,77; que corresponde al sueldo del mes de marzo del Sr. Salinas Marco por \$358,61y el valor de \$ 485,16 que

corresponde a sueldo a pagar Ing. Castillo Magaly del mes de julio, hasta el cierre del ejercicio se mantiene pendiente de pago, lo cual evidencia el impago de salario.

7.9. Obligaciones con instituciones financieras

2.01.04.	Obligaciones con instituciones finan	2017	2018
2.01.04.01	Obligaciones financieras Locales (1)	<u> </u>	<u>72.677,69</u>
			72.677,69

(1) La compañía mantiene créditos con tres instituciones financieras, prestamos que su fecha de vencimiento es hasta el mes de abril del 2019, razón por lo cual al final del periodo contable registra en pasivos corrientes.

BANCO DE LOJA	4.527,69
BANECUADOR	20.000,00
COOPERATIVA FORTUNA	48.150,00
TOTAL	<u>72.677,69</u>

Al analizar los mayores se observa que los créditos con la Cooperativa Fortuna se encuentra renovaciones durante el ejercicio.

7.10 Otras Obligaciones corrientes

2.01.07.01.	Con la Administracion Tributaria	2017	2018
2.01.07.01.09	Obligaciones por pagar al SRI (1)	8.438,85	3.900,88
2.01.07.02.01	Impuesto a la renta por pagar (2)	5.099,01	
2.01.07.03.	Con el IESS		
2.01.07.03.01	Aporte IESS por pagar	2.784,61	943,49
2.01.07.03.02	Aporte individual IESS por pagar (3)	2.165,81	
2.01.07.03.03	Prestamos al IESS por pagar	460,24	52,49
2.01.07.03.04	Extension de Salud - conyugue	13,35	
2.01.07.04.	Por Beneficios de Ley a Empleados		
2.01.07.04.01	Decimo Tercer Sueldo (4)		165,50
2.01.07.04.02	Decimo Cuarto Sueldo		482,50
2.01.07.05.01	15% Participacion Trabajadores por		1.489,55
		<u>18.961,87</u>	<u>7.034,41</u>

(1) Las obligaciones por pagar al Sri corresponden a los impuestos mensuales que se cancelan el próximo mes.

(2) El Impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2018 se calcula así:

	UTILIDAD CONTABLE	9.930,36
(-)	15% TRABAJADORES	1.489,55
(+)	GASTOS NO DEDUCIBLES	92.803,84
(-)	Deducción Trabajadores discapacitados	8.400,00
(=)	BASE IMPONIBLE	92.844,64
	IMPUESTO CAUSADO 25%	23.211,16
	RETENCIONES RENTA DEL EJERCICIO 2018	11.953,88
	CREDITO AÑOS ANTERIOR	18.261,05
	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYECTE	(7.003,77)

Los gastos no deducibles que la empresa contempla para este ejercicio 2018 son altos, es por ello que la empresa, debe cumplir con toda la normativa tributaria para minimizar este tipo de gastos que incrementan el impuesto causado.

CODIGO	DETALLE	VALOR
5.02.22.04	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	5.553,96
5.02.24	MISCELANIOS	18.574,21
5.01.03.06	SUELDOS NO APORTADOS	27.408,56
5.01.03.08	BONIFICACIONES IR NO GRAVADAS	120,00
5.03.01.02	MORA SOBRE PRESTAMOS	1.589,25
5.02.19.04	MULTA IESS	106,74
5.02.19.06	MULTA SUPEINTEDECIA DE BANCOS	1.333,00
5.01.24	MISCELANIOS	6.002,48
5.04.01.01.02	Mano de Obra Proyecto Lauro Guerrero	26.000,71
5.04.01.02.02	Mano de Obra Proyecto Amaluza - Agua Potable	5.538,27
5.02.22.06	GASTOS DETERIORO OTROS INSTRUMENTOS FINANCIE	282,58
5.01.23.01.70	BAJA DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	294,08
		92.803,84

A consecuencia de estos gastos no deducibles el impuesto causado es alto generándose una perdida, pese a que la empresa tiene utilidad, como se puede observar a continuación.

UTILIDAD CONTABLE	9.930,36
(-) 15% TRABAJADORES	1.489,55
(-) IMPUESTO CAUSADO 25%	<u>23.211,16</u>
(=) Perdida despues de impuesto:	(14.770,35)

(3) La cuenta Aporte al IESS por pagar se encuentra el valor a cancelar del ROL del mes de diciembre, en este ejercicio 2018 unifica las dos cuentas de aporte individual y patronal, ya que es un solo valor el que se cancela al IESS.

(4) El decimo tercero corresponde a la provisión del mes de diciembre, el décimo cuatro provisiones de agosto a diciembre, se mantiene un anexo por cuenta y por trabajador para identificar cuanto le corresponde por cada rubro al colaborador.

El 15% de trabajadores corresponde a las utilidades del ejercicio por \$9.930,36 por el 15% se obtiene el valor de \$ 1.489,55.

7.11 Cuentas por pagar diversas relacionadas

	<u>2017</u>	<u>2018</u>
2.01.08. Cuentas por Pagar Diversas/Relaci		
2.01.08.01 Ing. Jose Rojas Hidalgo	84.748,44	45.829,23
	84.748,44	45.829,23

(1) No se encuentra evidencia entregada por la empresa de actas aprobado los valores generados por préstamos recibidos y pagados al ing. José Rojas Hidalgo.

Cabe señalar que el reporte de esta cuenta contable se encuentra registrados los valores pagados al Ing. José Rojas Hidalgo por concepto de préstamo ejemplo el asiento contable No. 01661 por valor \$20.000,00 con fecha 10/05/2018, como se demuestra en el libro diario siguiente:

COMPANIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA

PERIODO: 30/09/2018 - 30/09/2018

NPS	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
Cuentas	Cuentas		2017	2018	2017	2018
201.10.03	201.10.03	Servicio de Contratacion Publica . Al	240.576,71		240.576,71	
201.10.04	201.10.04	Gob. Aut. Desc, Municipal Espindok	3.463,24		3.463,24	
					244.039,95	

Revisado por los sistemas programados de la compañía

COMPANIA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA

PERIODO: 22/05/2018 - 22/05/2018

NPS	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
Cuentas	Cuentas		2017	2018	2017	2018
201.10.03	201.10.03	Servicio de Contratacion Publica . Al	240.576,71		240.576,71	
201.10.04	201.10.04	Gob. Aut. Desc, Municipal Espindok	3.463,24		3.463,24	
					244.039,95	

Taller de Auditoria y Planeacion en el año 11.000.000.000/11.000.000.000

7.12 Anticipo de Clientes

		2017	2018
2.01.10.	Anticipo de Clientes		
2.01.10.03	Servicio de Contratacion Publica . Al (1)	240.576,71	
2.01.10.04	Gob. Aut. Desc, Municipal Espindok	3.463,24	
		244.039,95	

(1) La empresa no tiene valores registrados en cuentas de Anticipos de Clientes en el periodo 2018.

7.13 Otras cuentas y documentos por pagar

		2017	2018
2.01.13.	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
2.01.13.02	Otros documentos por pagar relaci (1)		1.500,04
2.01.13.03	Otros documentos por pagar no rel		16.836,20
			18.336,24

(1) Según análisis del mayor contable de la cuenta 2.01.13.02 otros documentos por pagar relacionadas locales, esta cuenta hace referencia a los valores en tránsitos por las órdenes de pago giradas por la empresa y no cobrados o efectivizados al momento de las conciliaciones Bancarias.

Conciliación Bancaria al 31/12/2018

RESUMEN DE CONCILIACION, PERIODO: DICIEMBRE DE 2018 COOPERATIVA FORTUNA N. 02001009289 COOPERATIVA FORTUNA

Fecha	Vence	Nombre	Nota	Cc	Tipo	No.	Valor \$
							TOTAL TRANSF. CREDITO \$ 5,860.84
20/12/2018	20/12/2018	SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.	PR VALOR TRANSFERIDO EN MAS POR LA	STR	20182012		320
20/12/2018	20/12/2018	NUEVOS SISTEMAS,	PAGO FACTURAS No. 002009 000000214, No.	STR	201820		95.58
20/12/2018	20/12/2018	171430	PR PAGO Fact. No. 001001-000000131, 137, 171	STR	171820		263.00
20/12/2018	20/12/2018	SERVICIOS INTEGRALES DEL	Pago Fact. No. 001001-000000583 SE HACE	STR	122018		407.00
21/12/2018	21/12/2018	DRELLANA JARAMILLO VERONICA	Pago Fact. No. 005003-0000005747, No.	STR	21121488		475.71
20/12/2018	20/12/2018	COMERCIAL CHAVEZ BENAVIDES	Pago Fact. No. 001002-0000009684 se realiza	STR	00121820		543.27
30/11/2018	30/11/2018	AGUIRRE CLEVA YHUDY VALERIA	PR PAGO DE SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE	STR	1422		839.13
20/12/2018	20/12/2018	REINERIA SALAZAR LIDIA ROSA	PR PAGO DE FACTURAS No. 001001-000000613,	STR	146518		893.06
20/12/2018	20/12/2018	NARANJO CELA TANIA ROSARIO	PR ANTEIPO A Fact. No. 001001-000001254 SE	STR	201812		1,000.00
05/10/2018	05/10/2018	ROJAS HIDALGO CARLOS MARCO	Pr pago de sueldo del mes de Septiembre	STR	99999		1,000.04
21/12/2018	21/12/2018	PEREZ GUSTAVO	PR pago de Fact. No. 001011-000001101 se realiza	STR	2112182		1,163.84
30/11/2018	30/11/2018	ROJAS HIDALGO CARLOS MARCO	PR PAGO SUELDO DEL MES DE NOVIEMBRE	STR	99999		1,400.04
20/12/2018	20/12/2018	DRELLANA JARAMILLO VERONICA	Pago Fact. No. 005003-0000005244 SE HACE	STR	1218186		1,471.93
19/12/2018	19/12/2018	CONSTRUCTORA ALVAREZ CIA	Segundo pago por rescion de demanda	STR	18122018		1,500.00
05/09/2018	05/09/2018	ROJAS HIDALGO CARLOS MARCO	Pago sueldo del mes de Agosto se realiza transferencia a	STR	9999		1,500.04
31/10/2018	31/10/2018	ROJAS HIDALGO CARLOS MARCO	PR pago de Sueldo del mes de Octubre se realiza	STR	999		1,500.04
20/12/2018	20/12/2018	SEGUROS EQUINOCCIAL S. A.	PAGO DE FACTURAS No. 006001-000019577, No.	STR	201820		5,003.30
							TOTAL TRANSF. DEBITO \$ 10,151.18
SALDO SEGUN LIBRO BANCOS \$							3,005.92
SALDO SEGUN ESTADO DE CUENTA \$							3,005.92
(-) CHEQUE NO EFECTIVIZADO \$							0.00
(+) DEPOSITO NO EFECTIVIZADO \$							0.00
(-) NOTA DEBITO NO EFECTIVIZADO \$							0.00
(+) NOTA CREDITO NO EFECTIVIZADO \$							0.00
SALDO SEGUN LIBRO BANCOS \$							3,005.92

7.14 Pasivos no corriente

		2017	2018
2.02.	PASIVO NO CORRIENTE		
2.02.02.01	Cuentas por pagar a Largo Plazo		
2.02.02.01,01	Cuenta pr pagar - IIASS	22.883,78	
2.02.03	Obligaciones con instituciones finar		
2.02.03.01	Locales	114.242,53	
		137.126,31	

(1) El pasivo no corriente correspondía las obligaciones por préstamos a largo plazo, las mismas que al 2018 se transformar en obligaciones a corto plazo, por el cual no registra saldo al final del periodo contable.

7.15 Capital

			<u>2017</u>	<u>2018</u>
3.01.01	Capital suscrito y asignado		118.961,00	118.961,00
3.04.01	Reserva legal	(1)		15.757,46
3.05.04	Otros Resultados Integrales			(55.172,46)
3.06.01	Ganancias acumuladas	(2)	193.190,33	182.531,88
3.06.02	(-) Perdidas Acumuladas	(3)	(2.444,99)	(71.015,64)
3.07.	Resultados del Ejercicio			
3.07.01	Ganancia neta del periodo	(4)	<u>(63.965,62)</u>	<u>(14.770,35)</u>
			245.740,72	176.291,89

(1) La reserva legal de la compañía Constructora Cordero no se ha calculado desde el año 2009 hasta 2014, por lo tanto por disposición de Junta se ha procedido a contabilizar la reserva legal de los periodos: 2015, 2016, 2017 haciendo uso de las ganancias acumuladas.

AÑO	UTILIDAD EJERCICIO	15% DE TRABAJADORES	IMP. RENTA	BASE PARA EL CALCULO DE LA RESERVA LEGAL	5% RESERVA LEGAL
2009	1.312,81	234,42	269,60	808,79	40,44
2011	10.955,05	1.643,26	2.234,83	7.076,96	353,85
2012	33.018,06	4.952,71	4.275,63	23.789,72	1.189,49
2013	27.585,85	4.137,88	5.158,55	18.289,42	914,47
2014	<u>386.612,26</u>	<u>57.991,84</u>	<u>63.436,07</u>	<u>265.184,35</u>	<u>13.259,22</u>
TOTAL	459.484,03	68.960,11	75.374,68	315.149,24	15.757,46

En la cuenta otros resultados integrales se aplicó la cuenta corrección de errores por el monto \$55.172,46 que corresponde a gastos no reconocidos en periodos anteriores por lo cual se aplica corrección de errores a las cuentas por pagar proveedores, y de préstamos a instituciones financieras. El registro se lo realiza previa autorización de la administración de la compañía.

(2) Las ganancias acumuladas se ven afectadas por los siguientes registros reserva legal \$15.757,46 y por el impuesto a la renta a pagar del 2016 por (\$5.099,01) no contabilizadas al cierre del ejercicio como según normativa vigente, y recién registrada en el ejercicio 2018.

En el ejercicio 2016 la compañía arroja utilidad contable de la cual calcula el 15% de trabajadores y calcula el impuesto a la renta este impuesto a consecuencia de gastos no deducibles es superior a la utilidad del ejercicio causando una pérdida después de impuestos.

- (3) En la cuenta pérdidas acumuladas registra el impuesto causado del 2017 por \$ 4.605,03 que, contabilizando recién en este periodo, más la pérdida del ejercicio 2017 por \$63.965,62.
- (4) La compañía en el 2018 obtiene utilidad del ejercicio (\$9.930,36), pero al calcular el 15% de trabajadores y el impuesto a la renta la empresa genera pérdida (\$14.770,35) y en el estado de situación financiera después del cierre fiscal la cuenta contable registrada ganancia neta del periodo cuando debió observarse que el nombre de la cuenta de afectación es pérdida del periodo.

UTILIDAD CONTABLE	9.930,36
(-) 15% TRABAJADORES	1.489,55
(-) IMPUESTO CAUSADO 25%	<u>23.211,16</u>
(=) Pérdida despues de impuesto:	(14.770,35)

El capital asignado de la compañía es de \$118.961,00 el 50% es de \$59.480,50 las pérdidas acumuladas son de \$ 71 015,64 y la pérdida del ejercicio es \$14 770,35 total de pérdida por \$ 85 785,99 valor superior al 50% del capital social.

El artículo 361 de la ley de Compañías numeral 6 manifiesta que: Las compañías se disuelven: “Por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social (...)” Por lo tanto salvando un mejor criterio se sugiere que la compañía compense las pérdidas con las ganancias acumuladas.

7.16 Ingresos operacionales y no operacionales

		<u>2018</u>
4.01.02.	Prestacion de Servicios	
4.01.02.04	Alquiler de Maquinaria y Equipo	(49.900,54)
4.01.03.	Contratos	
4.01.03.02	Construccion Proyecto Yanzatza	(6.698,03)
4.01.03.03	Construccion Proyecto Lauro Guern	(690.654,77)
4.01.03.04	Construccion Proyecto Amaluza - A ⁽¹⁾	(165.428,71)
4.01.03.05	Construccion Mantenimiento y Vari	(17.442,96)
4.01.03.06	Construccion Proyecto Portovelo	(126.921,19)
4.01.08	Otros Ingresos de Actividades Ordii	(41.153,13)
4.01.09	(-) Descuento en Ventas	728,64
4.03.	OTROS INGRESOS	
4.03.02	Intereses Financieros ⁽²⁾	(168,54)
4.03.03	Otras Rentas	(10,87)
		<u>(1.097.650,10)</u>

(1) Los ingresos operacionales se encuentran enmarcados con el objeto social, que son el alquiler de maquinaria y Equipo, Contratos de Construcción.

En este periodo de acuerdo con la administración se ha entregado todos los proyectos por lo tanto se reconoce el ingreso total de los proyectos de conformidad a las actas de entrega de los proyectos y se identifica los ingresos por proyectos, transparentando su contabilidad y de igual manera se reconoce el costo de los proyectos.

(2) La cuenta interés financiero registran todos los valores acreditados a las cuentas bancarias corroborados con los estados de cuentas bancarios al cierre de cada mes.

La cuenta Otras Rentas, tiene registrados los valores decimales por diferencias en saldos en declaraciones de impuestos los cuales generan un ingreso a la Compañía.

7.17 Gastos operacionales

- (1) Al revisar el movimiento del mayor de la cuenta "Bonificaciones IR" se observa que se registra valores de actas finiquitos.

En las cuentas de remuneraciones, bonificaciones, mano de obra, se debe observarse lo dispuesto en el art 9 de Ley de Régimen Tributario.

Ley de Régimen Tributario en al artículo **Art. 9.** que se encuentra las exenciones, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, en el numeral 11 están exonerados exclusivamente los siguientes ingresos:

(...)- Las Décima Tercera y Décima Cuarta Remuneraciones;

(...)- Las asignaciones o estipendios que, por concepto de becas para el financiamiento de estudios, especialización o capacitación en Instituciones de Educación Superior y entidades gubernamentales nacionales o extranjeras y en organismos internacionales otorguen el Estado, los empleadores, organismos internacionales, gobiernos de países extranjeros y otros;

(...)- Los obtenidos por los trabajadores por concepto de bonificación de desahucio e indemnización por despido intempestivo, en la parte que no exceda a lo determinado por el Código de Trabajo.

Toda bonificación e indemnización que sobrepase los valores determinados en el Código del Trabajo, aunque esté prevista en los contratos colectivos causará el impuesto a la renta"

La cuenta vacaciones por el valor de \$4.492,68 (cuatro mil cuatrocientos noventa y dos con sesenta y ocho centavos) se cancela en las actas de finiquito, sin observarse la normativa vigente.

Los valores correspondientes a la cuenta otros servicios por el valor de \$17.951,06 debería identificarse a que gasto corresponde, y determinar un nombre que identifique al rubro que contiene, así como la cuenta Gasto varios, para que quien lea el balance identifique el gasto al ver la cuenta.

Los valores más significativos son: remuneraciones, beneficios sociales, fondos de reserva, vacaciones, es decir los gastos en relación al personal, combustibles, en repuestos, y en las pólizas de seguros, de acuerdo con la normativa, los gastos se registran al costo histórico, los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros, por lo expuesto los valores de fondo rotativo debe ser entregados a tiempo en Contabilidad y registrados inmediatamente, así como realizan con las facturas que cancela con órdenes de pago.

El 15% de trabajadores debería ser clasificado por el personal de operaciones, por el personal administrativo y por el personal de proyectos, o en notas explicativas aclarar que está en una sola cuenta contable, pero contemplan las tres áreas de la empresa.



5.01.	GASTOS OPERACIONALES	2018
5.01.01.01	Remuneraciones	51.162,75
5.01.02.01	Aporte Patronal IESS	6.371,23
5.01.02.02	Fondos de Reserva	3.257,79
5.01.02.03	Extension Conyugal	151,14
5.01.03.01	Decimo Tercer Sueldo	4.097,12
5.01.03.02	Decimo Cuarto Sueldo	4.187,77
5.01.03.03	Vacaciones	4.492,68
5.01.03.04	15% Participacion de utilidades	1.489,55
5.01.03.06	Sobresueldos/Otras Bonificaciones	27.408,56
5.01.03.07	Bonificacion por Desahucio	2.869,33
5.01.03.08	Bonificaciones IR no Gravadas	120,00
5.01.05.01	Honorarios Profesionales	13.405,01
5.01.06.02	Prestacion de Servicios por Estudios	100,00
5.01.07.01	Mantenimiento y Reparaciones de	6.632,26
5.01.07.02	Mantenimiento y Reparaciones de	8.147,05
5.01.08.01	Materiales y Suministros	2.018,10
5.01.08.02	Suministros de Oficina	1.835,91
5.01.08.90	Desc. en Compras Suministros de O	(40,80)
5.01.09.01	Arrendamiento Locales	1.288,00
5.01.10.01	Combustibles	40.875,22
5.01.11.01	Lubricantes	4.577,71
5.01.12.01	Polizas de Seguro	16.421,91
5.01.12.90	Desc. en Compras Polizas de Seguro (1)	(1.697,13)
5.01.13.02	Transporte de Maquinaria y Equipo	700,00
5.01.13.03	Transporte	880,73
5.01.13.90	Desc. en Compras en Transporte	(3,00)
5.01.14	Gastos de Gestion (Agasajos a Acc	396,19
5.01.15.01	Gastos de Hospedaje	671,00
5.01.15.03	Gastos Varios	11.683,09
5.01.15.03.01	Otros bienes y Servicios	3,41
5.01.16.01	Servicio de Internet	379,28
5.01.17.01	Notarios y Registradores de la Propi	438,58
5.01.17.90	Desc. en Compras Notarios y Regis	(159,18)
5.01.19.01	Repuestos y Accesorios	24.910,03
5.01.19.90	Desc. en Compras Repuestos y Acc	(446,43)
5.01.20.01.01	Dep. Vehiculos	7.058,69
5.01.20.01.03	Dep. Inmuebles	1.871,64
5.01.20.01.04	Depre. Equipo Computo	68,05
5.01.21.01	Mano de Obra Ocasional	1.718,65
5.01.23.01.01	Otros Bienes	235,51
5.01.23.01.02	Copias, Anillados e Impresiones	440,33
5.01.23.01.03	Suministros de Limpieza	90,38
5.01.23.02.02	Otros Servicios	17.951,06
5.01.24.01	Gastos Retenciones Asumidas	1.043,65
5.01.24.02	Gastos Varios	4.958,83
		274.061,65

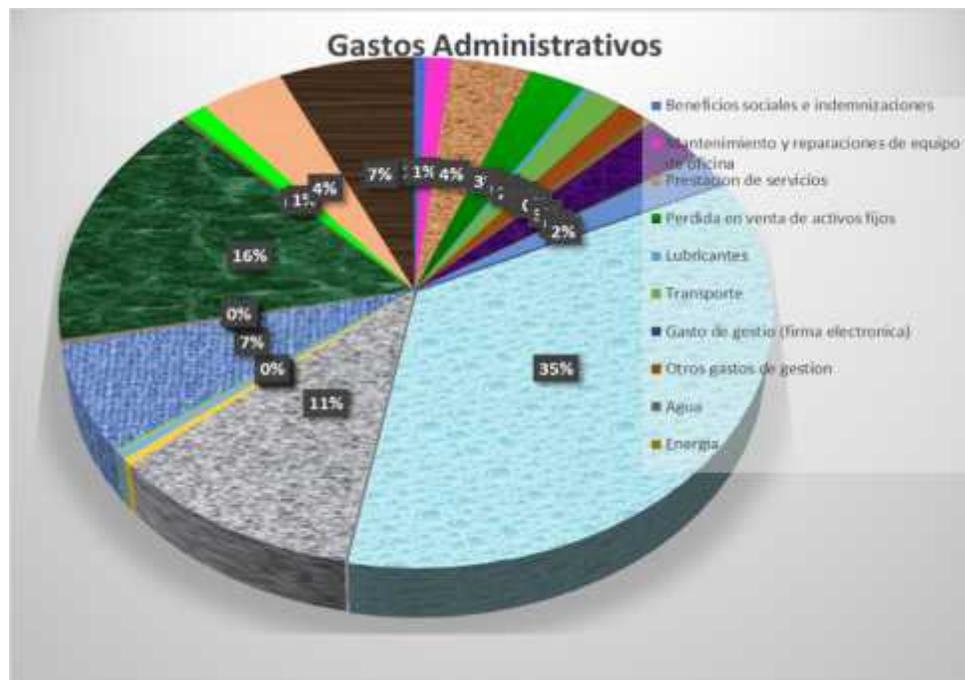
7.18 Gastos administrativos

(1) No se encuentra la aplicación del manual de políticas contables emitido y aprobado por la junta de socios de la Compañía Constructora Cordero Cía. Ltda. en cuanto a la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio no se evidencia estudio actuarial.

Los valores por multas deberían evitarse ya que eso causa mayor impuesto a la renta por pagar.

El rubro más alto en los gastos de administración es el impuesto a la renta corriente del ejercicio por \$23.2111,16 a causa de los gastos no deducibles reconocidos en este periodo en la conciliación tributaria, es por ello, que la administración debe ir observando las disposiciones legales.

Otro rubro significativo es el registro de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar, que es medido por cliente y por tiempo, aplicando el porcentaje establecido en su política contable, y utilizando la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador.



5.02.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		2018
5.02.03	Beneficios sociales e indemnizaciones		382,68
5.02.07.01	Mantenimiento y reparaciones de equipo de		833,26
5.02.09	Prestacion de servicios		2.598,74
5.02.11.01	Perdida en venta de activos fijos		1.835,71
5.02.12	Lubricantes		249,33
5.02.14	Transporte		1.167,50
5.02.15.01	Gasto de gestio (firma electronica)		27,00
5.02.15.02	Otros gastos de gestion		862,35
5.02.17.01	Agua		174,60
5.02.17.02	Energia		166,80
5.02.19.02	Superintendencia de compañías		2.031,06
5.02.19.04	Multas IESS		106,74
5.02.19.06	Multas Superintendencia de Bancos	(1)	1.333,00
5.02.19.70	Gastos Impuesto a la Renta Corriente		23.211,16
5.02.22.04	Gasto Deterioro Cuentas por Cobrar		7.139,03
5.02.22.06	Gasto Deterioro Otros Instrumentos		282,58
5.02.23.01.01	Utiles de oficina		286,24
5.02.23.01.03	Copias, anillados e impresiones		147,43
5.02.23.01.70	Baja de propiedad planta y equipo		4.566,53
5.02.23.02.02	Otros servicios		60,00
5.02.23.02.03	Encomiendas		105,85
5.02.24.01	Gastos retenciones asumidas		0,15
5.02.24.02	Otros gastos miscelaneos		10.429,33
5.02.24.03	Multa e interese por mora IESS		221,90
5.02.24.04	Multa e interes por mora SRI		719,91
5.02.24.06	Multas municipales		2.783,15
5.02.24.07	Multas Contratos		4.419,77
			66.141,80

7.19 Gastos financieros

5.03.	GASTOS FINANCIEROS		2018
5.03.01.01	Intereses Sobre Prestamos		9.981,43
5.03.01.02	Mora sobre Prestamos	(1)	1.589,25
5.03.02.01	Servicios Bancarios		278,99
5.03.04.01	Otros servicios bancarios		224,62
			12.074,29

(1) Son gastos financieros componen el interés por préstamos, los intereses por mora tardía del pago de préstamos, los servicios bancarios que la compañía tiene en su actividad.

7.20 Costos de Construcción

5.04. COSTOS DE CONSTRUCCIÓN		2018
5.04.01.01. PROYECTO LAURO GUERRERO		
5.04.01.01.01	Materiales de Construcción Proyecto Lauro Guerrero	414.657,24
5.04.01.01.02	Mano de Obra Proyecto Lauro Guerrero	110.113,53
5.04.01.01.03	Otros Costos Proyecto Lauro Guerrero	27.366,34
5.04.01.02. PROYECTO AMALUZA		
5.04.01.02.01	Materiales de Construcción Proyecto Amaluza - Agua Potable	92.534,88
5.04.01.02.02	Mano de Obra Proyecto Amaluza - Agua Potable	34.835,30
5.04.01.02.03	Otros Costos Proyecto Amaluza - Agua Potable	16.106,49
5.04.01.02.90	Desc. en Compras Materiales de Construcción Proyecto Ama	(221,54)
5.04.01.03. MANTENIMIENTO Y VARIOS		
5.04.01.03.01	Materiales de Construcción Mantenimiento y Varios	17.555,56
5.04.01.03.03	Otros Costos Mantenimiento y Varios	11,93
5.04.01.04	Alquiler de maquinaria	240,00
5.04.01.05. PROYECTO PORTOVELO		(1)
5.04.01.05.02	Mano de Obra Proyecto Portovelo	46.098,99
5.04.01.05.03	Otros Costos Proyecto Portovelo	6,25
5.04.01.06. PROYECTO YANZATZA		
5.04.01.06.01	Materiales de Construcción Proyecto Yanzatza	24,11
5.04.01.06.02	Mano de Obra Proyecto Yanzatza	220,00
5.04.01.06.03	Otros Costos Proyecto Yanzatza	72,73
5.04.01.09	Combustible	26,79
5.04.01.10	Lubricantes y Aceites	398,73
5.04.03. OTROS COSTOS DE CONSTRUCCIÓN		
5.04.03.01	Transporte	12,00
5.04.03.03	Servicios Basicos	83,38
		760.142,71

(1) Al entregar el proyecto la compañía ha reconocido el ingreso y el costo por cada proyecto, materiales de construcción, mano de obra, y los costos indirectos del proyecto, reconociendo inicialmente en el inventario de obras en construcción y lo posterior al inventario terminado y luego reconociendo al costo del proyecto, no entrega hasta la emisión del presente informe no entrega la asignación de los costos por proyecto.



7.21 Estado de cambios en el Patrimonio

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO	CÓDIGO
	301	RESERVA LEGAL 30401	GANANCIAS ACUMULADAS 30601	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS 30602	NETA DEL PERIODO 30702		
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	118.961,00	15.757,46	127.359,42	(71.015,64)	(14.770,35)	176.291,89	99
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	118.961,00	-	193.190,33	(2.444,99)	(63.965,62)	245.740,72	9901
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	118.961,00		193.190,33	(2.444,99)	(63.965,62)	245.740,72	990101
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:							
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	15.757,46	(65.830,91)	(68.570,65)	49.195,27	(69.448,83)	9902
		15.757,46				15.757,46	990205
Otros cambios (detallar)			(65.830,91)	(68.570,65)	63.965,62	(70.435,94)	990209
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)					(14.770,35)	(14.770,35)	990210

(1) Los cambios más significativos se dan en la pérdida del ejercicio 2017 a pérdidas acumuladas por \$63.965,62, el impuesto a la renta causado del 2017 por \$ 4.605,03 clasificación total de \$ 68.570,65.

En las ganancias acumuladas se disminuye la reserva legal, por \$15.757,46 además se evidencia el registro del impuesto a la renta a pagar del ejercicio 2016 recién en el este periodo por \$ (5.099,01), corrección de errores por \$55.172,46 el valor de gastos no reconocidos en periodos anteriores por lo cual aplica corrección de errores a las cuentas por pagar proveedores, y de préstamos a instituciones financieras. Cambio total por \$65.830,91.

Otro valor que se observa en el estado de cambios es la pérdida del ejercicio 2018 por \$14.770,35.

7.22 Estado de Flujo de efectivo

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	3.960,84
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	38.899,58
Clases de cobros por actividades de operación	768.903,80
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	768.903,80
Clases de pagos por actividades de operación	(730.004,22)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(395.664,94)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(321.287,74)
Otros pagos por actividades de operación	(13.051,54)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	13.512,50
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	25.050,00
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(11.537,50)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(48.451,24)
Pagos de préstamos	(48.451,24)
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3.960,84
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.325,59
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	(1) 6.286,43
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	9.930,36
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	326.405,61
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	35.511,78
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	12.636,14
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	278.257,69
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(297.436,39)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(287.413,76)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	28.808,69
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	2.111,00
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9.009,52
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(24.830,90)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(25.120,94)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	38.899,58

(1) La Compañía tan pronto recibe sus ingresos cubre sus pagos y obligaciones, se evidencia que su capital de trabajo es mínimo, los rubros más altos son por cancelaciones a sus proveedores, empleados y créditos, y se refleja la venta y adquisición de propiedad planta y equipo.

7.23 Otras observaciones:

- **Manual de políticas contables:**

Este manual no ha sido actualizado pese existir observaciones en el informe anterior, el manual de políticas contables y el manual de Control Interno se encuentra aprobado en el acta de junta de socios el 06 de marzo del 2017, el manual de políticas contables se encuentra incompleto, no se hace referencia a contratos de construcción, no indica como se revelan todas las cuentas contables, no indica si va registrar únicamente al costo o se efectúa la revaluación de la edificaciones, y no se cumplido algunas políticas indicadas en el manual como es: las provisiones por jubilación patronal, no se actualiza la política que la administración; la aplicación en la medición del deterioro de los instrumentos financieros.

Hasta la entrega del presente, no se ha entregado el manual de control Interno.

Dinardap, se observa que la compañía no tiene únicamente ventas con el sector público sino efectúa ventas y crédito con la empresa privada como son: "CONSTRUCCIONES CONSTRUCAIMAN CIA LTDA." "JIMENEZ ABAD LAURO JOSELITO" Por lo tanto, debe enviar información mensual a la DINARDAP. No se evidencia que se haya enviado información trimestral de las ventas a crédito a la Superintendencia de Compañías y valores.

- No se evidencia todos los requerimientos relacionados con la Unidad de Análisis Financieros y Económico (UAFE).

Los estados financieros han sido aprobados en junta ordinaria de socios del 12 de marzo de 2019.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Rivas Salazar', with a horizontal line underneath.

Dra. Patricia Rivas Salazar
RNAE No. 346.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.

**MATERIALIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

PT
004

OBJETIVO:

La NIA 320 correspondiente a la materialidad e importancia relativa que es de juicio del auditor basados en los estados financieros de acuerdo con la siguiente tabla:

RESULTADO:

Superior a	Pero no superior a	Multiplicado	El exceso mayor
-	30.000,00	- + 0,05900	-
30.000,00	100.000,00	1.780,00 + 0,03100	30.000,00
100.000,00	300.000,00	3.970,00 + 0,02140	100.000,00
300.000,00	1.000.000,00	8.300,00 + 0,01450	300.000,00
1.000.000,00	3.000.000,00	18.400,00 + 0,01000	1.000.000,00
3.000.000,00	10.000.000,00	38.300,00 + 0,00670	3.000.000,00
10.000.000,00	30.000.000,00	85.500,00 + 0,00460	10.000.000,00
30.000.000,00	100.000.000,00	178.000,00 + 0,00313	30.000.000,00
100.000.000,00	300.000.000,00	397.000,00 + 0,00214	100.000.000,00
300.000.000,00	1.000.000.000,00	826.000,00 + 0,00145	300.000.000,00
1.000.000.000,00	3.000.000.000,00	1.840.000,00 + 0,00100	1.000.000.000,00
3.000.000.000,00	10.000.000.000,00	3.830.000,00 + 0,00067	3.000.000.000,00
10.000.000.000,00	30.000.000.000,00	8.550.000,00 + 0,00046	10.000.000.000,00
30.000.000.000,00	100.000.000.000,00	17.800.000,00 + 0,00031	30.000.000.000,00
100.000.000.000,00	300.000.000.000,00	39.700.000,00 + 0,00021	100.000.000.000,00
300.000.000.000,00	-	82.600.000,00 + 0,00015	300.000.000.000,00

Total Activos	489.313
Total Ingresos	1.097.650
Valor mayor	1.097.650

La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.

Materialidad =	39.377	8%
R-2	19.688	(a)
Limite de diferencias de auditoria LDA	394	(b)

PROCEDIMIENTO:

Se compara los activos totales y los ingresos operacionales para obtener la materialidad.

MARCAS DE AUDITORIA:

- (a) La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.
- (b) Se ha considerado un 4% de la materialidad para evaluar las diferencias de auditoria no corregidas por la administración de acuerdo a la NIA 330

Elaborado por:
Revisado por: PRS
Fecha: 08 DE ABRIL 2019

CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA 2018- 2017

Expresado en Dólares

Pag. 1 de 2

DESCRIPCIÓN	SALDOS 2018	SALDOS 2017	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo				
Cooperativa Fortuna	3.015,86	475,28	2.541	535%
Banco BanEcuador	1.655,57	91,83	1.564	1703%
Titulos Banco Central TBC	-	343,48	(343)	-100%
Activos Financieros			-	
Encaje Bancario	1.465,00	1.265,00	200	16%
Garantias maquinaria-Salvoconductor	150,00	150,00	-	0%
Documentos y cuentas por cobrar clientes nc			-	
Cuentas por Cobrar clientes varios	153.278,41	38.376,64	114.902	299%
Cuenta por cobrar - CECC 14TH BUREAU GROU		73.300,00	(73.300)	-100%
Anticipo a Empleados		200,00	(200)	-100%
Cuenta por Cobrar - Servicio de Contratacion	32.410,12	25.638,08	6.772	26%
Cuentas por Cobrar Varias		5.000,00	(5.000)	-100%
Deterioro de Instrumentos Financieros Cuent	(7.139,03)		(7.139)	
Anticipo a Empleados			-	
Anticipo a Empleados	4.917,80		4.918	
Deterioro de Otros Instrumentos Financieros	(282,58)		(283)	
Inventarios			-	
Obras en Construccion		312.360,30	(312.360)	-100%
Anticipo Proveedores			-	
Anticipos a proveedores varios	24.995,00	27.053,20	(2.058)	-8%
Anticipo proveedor - Sonia Songor		52,80	(53)	-100%
Activos por Impuestos Corrientes			-	
Credito tributario a favor de la empresa (IVA)	24.776,00	65.538,57	(40.763)	-62%
Credito tributario años anteriores (Renta)	7.003,77		7.004	
Anticipo de Impuesto a la renta		1.545,62	(1.546)	-100%
Anticipo retencion en la fuente		21.320,46	(21.320)	-100%
ACTIVO NO CORRIENTE			-	
Propiedad, Planta y Equipo			-	
Terrenos	7.914,73		7.915	
Edificios	39.402,80	47.317,53	(7.915)	-17%
Maquinaria y equipo	257.126,45	296.260,45	(39.134)	-13%
Equipo de computacion	2.112,51	1.375,01	738	54%
Vehiculos, equipos de transporte y equipo ca	45.791,51	34.991,51	10.800	31%
(-)Depreciacion acumulada propiedad plant		(117.388,66)	8.108	-7%
Depreciacion acum. Edificios	(8.926,66)			
Deprec. Acum. Maquinaria y Equipo	(77.049,76)			
Deprec. Acum. Equipo de Computacion	(975,56)			
Deprec. Acum. vehiculo	(22.328,38)			
TOTAL ACTIVO	489.313,56	835.267,10	(345.953,54)	-41%
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas y documentos por pagar				
Proveedores por Pagar	167.093,83	88.120,97	78.973	90%
Proveedores por Pagar			-	
Cuenta por pagar-sonia songor	1.206,50		1.207	
Sueldos y Remuneraciones por Pagar			-	
Sueldos por pagar	843,77	16.528,84	(15.685)	-95%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Auditados.

CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVA 2018- 2017

Expresado en Dólares

DESCRIPCIÓN	SALDOS		VARIACIÓN	Pag. 2 de 2 VARIACIÓN
	2018	2017	ABSOLUTA	RELATIVA
Obligaciones con instituciones financieras			-	
Obligaciones financieras Locales	72.677,69		72.678	
Otras Obligaciones corrientes			-	
Con la Administracion Tributaria			-	
Obligaciones por pagar al SRI	3.900,88	8.438,85	(4.538)	-54%
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio			-	
Impuesto a la renta por pagar		5.099,01	(5.099)	-100%
Con el IESS			-	
Aporte IESS por pagar	943,49	2.784,61	(1.841)	-66%
Aporte individual IESS por pagar		2.165,81	(2.166)	-100%
Prestamos al IESS por pagar	52,49	460,24	(408)	-89%
Extension de Salud - conyugue		13,35	(13)	-100%
Por Beneficios de Ley a Empleados			-	
Decimo Tercer Sueldo	165,50		166	
Decimo Cuarto Sueldo	482,50		483	
Participacion a trabajadores por pagar del ej			-	
15% Participacion Trabajadores por Pagar	1.489,55		1.490	
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas			-	
Ing. Jose Rojas Hidalgo	45.829,23	84.748,44	(38.919)	-46%
Anticipo de Clientes			-	
Servicio de Contratacin Publica . Anticipo		240.576,71	(240.577)	-100%
Gob. Aut. Desc. Municipal Espindola - Anticipo		3.463,24	(3.463)	-100%
OTROS PASIVOS CORRIENTES			-	
Otros documentos por pagra relacionados lo	1.500,04		1.500	
Otros documentos por pagar no relacionados:	16.836,20		16.836	
PASIVO NO CORRIENTE			-	
Cuentas y Documentos por Pagar			-	
Cuentas por pagar a Largo Plazo			-	
Cuenta pr pagar - IIASS		22.883,78	(22.884)	-100%
Obligaciones con instituciones financieras			-	
Locales		114.242,53	(114.243)	-100%
TOTAL PASIVO	313.021,67	589.526,38	(276.504,71)	-47%
PATRIMONIO			-	
Capital			-	
Capital suscrito y asignado	118.961,00	118.961,00	-	0%
Reservas			-	
Reserva legal	15.757,46		15.757	
Otros Resultados Integrales			-	
Otros Resultados Integrales	(55.172,46)		(55.172)	
Resultados Acumulados			-	
Ganancias acumuladas	182.531,88	193.190,33	(10.658)	-6%
(-) Perdidas Acumuladas	(71.015,64)	(2.444,99)	(68.571)	2805%
Resultados del Ejercicio			-	
Ganancia neta del periodo	(14.770,35)	(63.965,62)	49.195	-77%
TOTAL PATRIMONIO	176.291,89	245.740,72	(69.448,83)	-28%
TOTAL PASIVO PATRIMONIO	489.313,56	835.267,10	(345.953,54)	-41%

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros Auditados.

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.

CONTROL INTERNO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Fecha: Loja, 19 de abril 2019

Loja- Ecuador

Señor
Ing. José Rojas Hidalgo
Gerente Compañía Constructora Cordero Cía. Ltda.
Loja.

El presente informe está dirigido para información y uso de la Gerencia de la Compañía, y otros miembros de la empresa, hemos auditado los estados financieros de la Compañía "COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CÍA. LTDA.", correspondientes al 2018, además en la planeación y ejecución de nuestra auditoría se considera su estructura de control interno con el propósito de verificar los niveles de control de la compañía que permitan tener una certeza razonable de las operaciones realizadas durante el ejercicio económico 2018 y que la propiedad planta y equipo como la propiedad de inversión se encuentran adecuadamente salvaguardados.

Incluimos también nuestros comentarios en relación con ciertos asuntos administrativos y operativos, por lo que se emitido nuestras recomendaciones, las que surgen de las observaciones encontradas en nuestra revisión.

Condiciones reportables, incluyen deficiencias en el diseño y operación de la estructura de control interno que, a nuestro juicio, pueden afectar las operaciones de registro, proceso, resumen e información de datos financieros consistentes con las afirmaciones de la gerencia sobre los estados financieros.

Estaremos gustosos de aclarar nuestros comentarios.

Atentamente,



Dra. Patricia Rivas Salazar

RNAE No. 346.

Análisis No. 1

Área auditada:	Departamento Contable.
Responsable de la Aplicación:	Gerencia y Contabilidad.
Rubro:	<u>Efectivo y sus Equivalentes.</u>
Cuenta:	Fondo Rotativo.
<u>Condición</u>	<u>Arqueo de caja.</u>
Riesgo	<u>Medio.</u>
Conclusión:	Esta observación es reiterativa, el rubro de fondo rotativo no evidencia arqueos.

RECOMENDACIÓN No. 1:

Esta recomendación es reiterativa, por control se deje constatación de arqueos de fondo rotativo por lo menos una vez al mes. Se debe considerar el correcto manejo del fondo rotativo realizando las reposiciones de manera adecuada y con reposiciones mensuales, de conformidad con las políticas elaboradas por la empresa.

Análisis No. 2

Área auditada:	Departamento Contable.
Responsable de la Aplicación:	Contabilidad.
rubro:	Propiedad Planta y Equipo.
Cuenta:	Codificación y etiquetado de la Propiedad, Planta y Equipo.
Riesgo	<u>Medio</u>
Conclusión:	Esta observación es reiterativa, no se entrega hasta la emisión del presente informe evidencia la codificación y

etiquetado de la Propiedad, Planta y Equipo.

RECOMENDACIÓN No. 2:

Compañía debe realizado la codificación y etiquetado de la Propiedad, Planta y Equipo considerando los bienes que dispone, observando ubicación, estado y debe estar generado en función directa al plan de cuentas.

Análisis No. 3

Área auditada:	Departamento Administrativo y <u>Contable</u>
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia y Contabilidad.
<u>Condición</u>	No efectuada la recomendación.
Riesgo	<u>Medio.</u>
Conclusión:	Al sobrepasar la perdida más del 50% del capital se sugerido en la auditoría del periodo 2017, de absorber las pérdidas con la ganancia acumulada.

RECOMENDACIÓN No. 3:

Se recomienda absorber las pérdidas con la ganancia acumulada, a fin de que la compañía salve la causal de disolución de conformidad al artículo 361 de la ley de Compañías numeral 6.

Análisis No. 4

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia.
<u>Condición</u>	Transferencias bancarias, órdenes de pago, en toda cancelación a trabajadores.
Riesgo	<u>Medio.</u>

Conclusión:

Existen transacciones que se cancela sin pasar por el sistema financiero, pero en caso de controversia judicial es necesario que se cancele con transferencia bancaria, órdenes de pago, es decir utilizando el sistema financiero, los pagos a trabajadores.

RECOMENDACIÓN No. 4:

Las remuneraciones del personal deben cancelarse con cheque, órdenes de pago, o transferencias bancarias a cada trabajador considerando la normativa laboral vigente y contabilizar cuando ocurren los hechos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes.

Análisis No. 5

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia.
<u>Condición</u>	Evidencia de elaborar el manual de procedimientos administrativos y financieros.
Riesgo	<u>Alto.</u>
Conclusión:	Los manuales de una empresa deben efectuarse en relación con su naturaleza y de conformidad a su realidad.

RECOMENDACIÓN No. 5:

Elaborar el manual de procedimientos tanto financieros, como administrativos, en función de la propia naturaleza de la Empresa.

Análisis No. 6

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia.
<u>Condición</u>	Observar lo estipulado en la resolución No. 14 Registro oficial No. 371 del vigente desde el 10 de noviembre del 2014.
Riesgo	<u>Alto.</u>

Conclusión: Esta observación es reiterativa. No se entrega evidencia lo estipulado en la resolución No. 14 Registro oficial No. 371 del vigente desde el 10 de noviembre del 2014.

RECOMENDACIÓN No. 6.

Para levantar las actas de Juntas, se debe observar lo estipulado en la resolución No. 14 Registro oficial No. 371 del vigente desde el 10 de noviembre del 2014, emitida por la Superintendencia de Compañías, en el cual indica que las mismas deben ser gravadas. No se evidencia dicha disposición.

Análisis No. 7

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia.
<u>Condición</u>	Notas explicativas
Riesgo	<u>Alto</u>
Conclusión:	Las Notas explicativas debe considerar lo estimulado en las normas vigentes.

RECOMENDACIÓN No. 7

Elabora las notas explicativas considerando la sección No. 8 de Normas Internacionales de Información Financiera Pymes.

Análisis No. 8

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia:
<u>Condición</u>	Manual de políticas
Riesgo	<u>Alto</u>
Conclusión:	Actualización y aprobación de un manual apegado a todas sus transacciones.

RECOMENDACIÓN No. 8.

Actualizar el manual de políticas contables considerando todas las cuentas contables y normas que utiliza la compañía.

Análisis No. 9

Área auditada:	Departamento Administrativo.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia y Contabilidad:
<u>Condición</u>	Afiliación y descuento porcentaje de la circular 303
Riesgo	<u>Alto</u>
Conclusión:	Está afiliada el Gerente de la compañía, pero no está aplicando la totalidad de la circular 303.

RECOMENDACIÓN No. 9.

La gerencia debe aplicar la circular 303 afiliaciones a los representantes legales y descontar el porcentaje y código establecido.

Análisis No. 10

Área auditada:	Departamento Contabilidad.
Área Ejecución Recomendación:	Gerencia y Contabilidad:
Condición	Jubilación patronal y por desahucio
Riesgo	Alto
Conclusión:	No se efectuado la provisión de jubilación patronal y por desahucio, es una buena práctica para que la empresa en un futuro tenga una provisión por este concepto.

RECOMENDACIÓN No. 10.

La recomendación de la provisión por jubilación patronal y por desahucio es reiterativa ya las Normas Internacionales de Información Financiera manifiesta que debe efectuar los beneficios sociales, de acuerdo con el estudio actuarial.

Análisis No. 11

Área auditada:	Control Interno Administrativo
Responsable de la Aplicación:	Gerencia
Referencia	Envío información Superintendencia de Bancos.
Condición	No se evidencia él envió.
Riesgo	Alto
Conclusión:	A partir del ejercicio 2019 se debe enviar a la Superintendencia de Bancos la información de créditos, que se envía a la Dinardap, conforme el nuevo formato, ya que hay cartera de clientes que no se considera del sector público como son: "Construcciones Cía. Ltda." "Jiménez Abad Lauro Joselito", Pinto Gómez José Camilo".

RECOMENDACIÓN No. 11

Es recomendable enviar la información a la Superintendencia de Bancos la información de créditos ya que se las sanciones pueden llegar a ser altas.

INFORMACIÓN PARA LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERA ECONÓMICA

Análisis No. 12

Área auditada:	Departamento administrativo - Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Área Ejecución	Gerencia, Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Recomendación:	

Condición

Manual Interno de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos sin contemplar algunas modificaciones.

Riesgo

Alto

Conclusión:

Se efectúa una actualización del Manual Interno de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, pero contiene todos los aspectos registrados en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 Publicada en el Registro Oficial 396 Segundo Suplemento de fecha 28 de diciembre del 2018, pese a estar aprobado en el mes de enero del año 2019.

RECOMENDACIÓN No. 12.

Elaborar la actualización del Manual Interno de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo y otros delitos, de conformidad al registro Oficial N° 319 del 04-septiembre del 2018 y en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 segundo suplemento publicado el 28 de diciembre del 2018, presentar a la gerencia para su conocimiento y para su conocimiento y aprobación a la junta de socios de la compañía.

Análisis No 13

Área auditada:

Departamento administrativo - Oficial y Suplente de Cumplimiento

Área Ejecución Recomendación:

Gerencia, Oficial y Suplente de Cumplimiento

Condición

Formularios no contienen todos los datos establecidos en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041.

Riesgo

Alto

Conclusión:

Las disposiciones de la Unidad de Análisis Financiera Económica (UAFE) en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 segundo suplemento publicado el 28 de diciembre del 2018, los formularios conozca a su colaborador, conozca a su socio se registre los valores mensuales que perciben, datos de su patrimonio en forma simplificada.

Recomendación No. 13.

Observar y aplicar las disposiciones de la Unidad de Análisis Financiera Económica (UAFE) que se encuentra en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 segundo suplemento publicado el 28 de diciembre del 2018.

Análisis No 14

Área auditada:	Departamento administrativo - Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Área Ejecución	Gerencia, Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Condición	Código de ética
Riesgo	Medio
Conclusión:	Actualización del Código de ética.

Recomendación No. 14.

La compañía debe actualizar el código de ética de conformidad a los cambios establecidos en la resolución No. SCVS-DSC-2018-0041 segundo suplemento publicado el 28 de diciembre del 2018.

Análisis No 15

Área auditada:	Departamento administrativo - Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Área Ejecución	Gerencia, Oficial y Suplente de Cumplimiento.
Condición	Informe anual de actividades.

Riesgo

Medio

Conclusión:

No entrega evidencia del informe anual de actividades.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Patricia Rivas Salazar', written over a horizontal line.

C.P.A. Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
REG. RNAE No. 346
Registro C.P.A. No. 21.944

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CORDERO CIA. LTDA.
MATERIALIDAD
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PT
004

OBJETIVO:

La NIA 320 correspondiente a la materialidad e importancia relativa que es de juicio del auditor basados en los estados financieros de acuerdo con la siguiente tabla:

RESULTADO:

Superior a	Pero no superior a	Multiplicado	B exceso mayor
-	30.000,00	- + 0,05900	-
30.000,00	100.000,00	1.780,00 + 0,03100	30.000,00
100.000,00	300.000,00	3.970,00 + 0,02140	100.000,00
300.000,00	1.000.000,00	8.300,00 + 0,01450	300.000,00
1.000.000,00	3.000.000,00	18.400,00 + 0,01000	1.000.000,00
3.000.000,00	10.000.000,00	38.300,00 + 0,00670	3.000.000,00
10.000.000,00	30.000.000,00	85.500,00 + 0,00460	10.000.000,00
30.000.000,00	100.000.000,00	178.000,00 + 0,00313	30.000.000,00
100.000.000,00	300.000.000,00	397.000,00 + 0,00214	100.000.000,00
300.000.000,00	1.000.000.000,00	826.000,00 + 0,00145	300.000.000,00
1.000.000.000,00	3.000.000.000,00	1.840.000,00 + 0,00100	1.000.000.000,00
3.000.000.000,00	10.000.000.000,00	3.830.000,00 + 0,00067	3.000.000.000,00
10.000.000.000,00	30.000.000.000,00	8.550.000,00 + 0,00046	10.000.000.000,00
30.000.000.000,00	100.000.000.000,00	17.800.000,00 + 0,00031	30.000.000.000,00
100.000.000.000,00	300.000.000.000,00	39.700.000,00 + 0,00021	100.000.000.000,00
300.000.000.000,00	-	82.600.000,00 + 0,00015	300.000.000.000,00

Total Activos	489.313
Total Ingresos	1.097.650
Valor mayor	1.097.650

La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.

Materialidad =	39.377	8%
R-2	19.688	(a)
Limite de diferencias de auditoría LDA	394	(b)

PROCEDIMIENTO:

Se compara los activos totales y los ingresos operacionales para obtener la materialidad.

MARCAS DE AUDITORIA:

La importancia relativa R=2 se ha considerado a fin de definir el error tolerable en los estados financieros hasta el 50% de la materialidad de los estados financieros de la Compañía.

Se ha considerado un 4% de la materialidad para evaluar las diferencias de auditoría no corregidas por la administración de acuerdo a la NIA 330

Elaborado por:
Revisado por: PRS
Fecha: 08 DE ABRIL 2019